



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estados financieros intermedios resumidos consolidados
correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de
junio de 2021**

Índice

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Balance de situación consolidado al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020.....	1
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado al 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020.....	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 30 de junio de 2021.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 30 de junio de 2020.....	6
Estado de flujos de efectivo consolidado al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020.....	7
1.- INFORMACIÓN GENERAL -----	8
1.1.- Denominación y domicilio social	8
1.2.- Sectores de actividad	8
1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	9
1.4.- Beneficio por acción	10
2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN -----	12
2.1.- Bases de presentación	12
2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	12
2.3.- Moneda funcional	13
2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables	13
2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo	14
2.6.- Importancia relativa	14
2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHL.....	14
2.8.- Actualización efecto del COVID-19 en el primer semestre de 2021	18
2.9.- Operación de Reestructuración	20
2.10.- Variaciones en el perímetro de consolidación	39
3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS -----	41
3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material	41
3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales	41
3.3.- Fondo de comercio	41
3.4.- Activos financieros.....	42
3.5.- Acuerdos conjuntos	44

3.6.- Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta.....	46
3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	47
3.8.- Otros activos corrientes	48
3.9.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	49
3.10.- Capital social	49
3.11.- Prima de emisión	50
3.12.- Acciones propias.....	51
3.13.- Reservas	51
3.14.- Ajustes por valoración	52
3.15.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables.....	52
3.16.- Otros pasivos financieros	55
3.17.- Otros pasivos.....	55
3.18.- Situación fiscal.....	55
3.19.- Ingresos y gastos.....	57
3.20.- Estado de flujos de efectivo consolidado	60
4.- OTRAS INFORMACIONES -----	61
4.1.- Personas empleadas	61
4.2.- Operaciones con entidades vinculadas	61
4.3.- Activos y pasivos contingentes.....	64
4.4.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección	72
5.- HECHOS POSTERIORES -----	73
ANEXO I -----	74

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	Nota	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.1		
Activos intangibles		457.322	439.849
Amortizaciones		(307.249)	(283.607)
		150.073	156.242
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		714	13.712
Activo financiero		-	61.417
		714	75.129
Inmovilizado material	3.1.2		
Terrenos y construcciones		111.610	70.772
Maquinaria		355.579	319.706
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		112.459	76.343
Anticipos e inmovilizaciones en curso		8.012	2.539
Otro inmovilizado material		67.664	65.973
Amortizaciones y provisiones		(481.832)	(390.636)
		173.492	144.697
Inversiones inmobiliarias		4.314	4.295
Fondo de comercio	3.3.	78.473	6.398
Activos financieros no corrientes	3.4.		
Cartera de valores		60.461	64.176
Otros créditos		339.548	243.063
Depósitos y fianzas constituidos		9.673	8.910
Provisiones		(44.911)	(9.250)
		364.771	306.899
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.5.	175.206	295.106
Activos por impuestos diferidos		136.342	149.063
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.083.385	1.137.829
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.6.	86.965	-
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		30.878	27.604
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		33.778	32.113
Anticipos a proveedores y subcontratistas		28.716	27.542
Provisiones		(1.006)	(1.006)
		92.366	86.253
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.7.	1.097.974	977.631
Empresas asociadas, deudores		129.297	134.521
Personal		1.915	931
Administraciones públicas		81.585	77.368
Deudores varios		68.023	47.159
Provisiones		(115.217)	(109.114)
		1.263.577	1.128.496
Activos financieros corrientes	3.4.		
Cartera de valores		54.321	45.135
Otros créditos		4.011	14.701
Depósitos y fianzas constituidos		151.012	148.380
Provisiones		(2.362)	(13.311)
		206.982	194.905
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		3.376	7.808
Otros activos corrientes	3.8.	51.424	128.731
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.9.	440.942	471.014
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.145.632	2.017.207
TOTAL ACTIVO		3.229.017	3.155.036

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.10.	147.781	171.929
Prima de emisión	3.11.	1.328.128	1.265.300
Acciones propias	3.12.	(376)	(406)
Reservas	3.13.	(655.696)	(559.063)
Reservas en sociedades consolidadas		(171.675)	(209.608)
Ajustes por valoración	3.14.	(39.822)	(53.364)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		75.397	(151.221)
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		683.737	463.567
Intereses minoritarios		(1.701)	(3.295)
TOTAL PATRIMONIO NETO		682.036	460.272
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.15.2		
Emisión de bonos corporativos		434.977	589.636
		434.977	589.636
Deudas con entidades de crédito	3.15.1		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		87.653	1.844
Préstamos de sociedades concesionarias		-	51.008
		87.653	52.852
Otros pasivos financieros	3.16.	20.002	33.802
Pasivos por impuestos diferidos		79.613	78.773
Provisiones		66.997	63.710
Ingresos diferidos		386	593
Otros pasivos no corrientes	3.17.	14.149	14.094
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		703.777	833.460
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	3.6.	71.825	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.15.2		
Emisión de bonos corporativos		89	8.804
		89	8.804
Deudas con entidades de crédito	3.15.1		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		14.233	97.627
Deudas por intereses devengados y no vencidos		8	7
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias		-	193
		14.241	97.827
Otros pasivos financieros	3.16.	16.455	16.862
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes	3.7.	454.225	417.146
Deudas por compras o prestaciones de servicios		816.609	830.288
Deudas representadas por efectos a pagar		51.575	56.023
		1.322.409	1.303.457
Provisiones		202.257	210.414
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		2.049	2.952
Otros pasivos corrientes	3.17.		
Deudas con empresas asociadas		93.438	109.025
Remuneraciones pendientes de pago		31.658	27.889
Administraciones públicas		53.909	67.070
Otras deudas no comerciales		31.886	14.260
Fianzas y depósitos recibidos		2.545	2.543
Otros pasivos corrientes		443	201
		213.879	220.988
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.843.204	1.861.304
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.229.017	3.155.036

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020

	Nota	30/06/2021	30/06/2020
Importe neto de la cifra de negocios	3.19.	1.312.327	1.350.336
Otros ingresos de explotación	3.19.	33.392	31.674
Total ingresos		1.345.719	1.382.010
Aprovisionamientos	3.19.	(706.034)	(770.038)
Gastos de personal	3.19.	(391.182)	(357.709)
Otros gastos de explotación	3.19.	(218.081)	(234.125)
Dotación a la amortización		(35.225)	(34.012)
Variación de provisiones		7.726	6.593
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.923	(7.281)
Ingresos financieros	3.19.	107.611	10.983
Gastos financieros	3.19.	(52.826)	(24.995)
Diferencias de cambio netas	3.19.	(9.060)	(193)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.19.	(6.976)	(5.980)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.19.	2.908	(7.111)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.19.	46.689	2.164
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		91.269	(32.413)
Impuesto sobre sociedades	3.18.	(15.542)	(7.747)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		75.727	(40.160)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		75.727	(40.160)
Intereses minoritarios de operaciones continuadas		(330)	1.674
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		75.397	(38.486)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.4.	0,26	(0,13)
Diluido	1.4.	0,26	(0,13)

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020

Estado de ingresos y gastos	30/06/2021	30/06/2020
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	75.727	(40.160)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	3.196	(23.170)
Coberturas de flujos de efectivo	3.129	(5.087)
Diferencias de conversión	934	(16.057)
Entidades valoradas por el método de la participación	-	(3.399)
Efecto impositivo	(867)	1.373
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11.131	7.351
Coberturas de flujos de efectivo	751	638
Diferencias de conversión	1.239	-
Entidades valoradas por el método de la participación	9.342	6.888
Efecto impositivo	(201)	(175)
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	90.054	(55.979)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	88.939	(54.704)
Atribuibles a intereses minoritarios	1.115	(1.275)

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 30 de junio de 2021

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	171.929	496.629	(406)	(151.221)	(53.364)	463.567	(3.295)	460.272
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	75.397	13.542	88.939	1.115	90.054
Operaciones con socios o propietarios	(24.148)	154.770	30	-	-	130.652	-	130.652
Aumentos / (Reducciones) de capital	(24.148)	154.817	-	-	-	130.669	-	130.669
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	(47)	30	-	-	(17)	-	(17)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(150.642)	-	151.221	-	579	479	1.058
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(151.221)	-	151.221	-	-	-	-
Otras variaciones	-	579	-	-	-	579	479	1.058
Saldo final al 30 de junio de 2021	147.781	500.757	(376)	75.397	(39.822)	683.737	(1.701)	682.036

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 30 de junio de 2020

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	171.929	641.276	(535)	(142.960)	(42.699)	627.011	(4.148)	622.863
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(38.486)	(16.218)	(54.704)	(1.275)	(55.979)
Operaciones con socios o propietarios	-	(223)	116	-	-	(107)	-	(107)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	(223)	116	-	-	(107)	-	(107)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(142.186)	-	142.960	-	774	(168)	606
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(142.960)	-	142.960	-	-	-	-
Otras variaciones	-	774	-	-	-	774	(168)	606
Saldo final al 30 de junio de 2020	171.929	498.867	(419)	(38.486)	(58.917)	572.974	(5.591)	567.383

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020

	30/06/2021	30/06/2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(105.534)	(178.115)
Resultado antes de impuestos	91.269	(32.413)
Ajustes al resultado	(60.847)	52.551
Amortización	35.225	34.012
Otros ajustes al resultado	(96.072)	18.539
Cambios en el capital corriente	(113.365)	(177.943)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(22.591)	(20.310)
Cobros de dividendos	2.302	3.233
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(6.328)	(15.454)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(18.565)	(8.089)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	71.253	4.765
Pagos por inversiones	(27.497)	(11.264)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(12.410)	(8.342)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(13.106)	(2.922)
Otros activos financieros	(1.981)	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	92.010	8.058
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	90.856	3.960
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	1.154	4.098
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	6.740	7.971
Cobros de intereses	6.740	7.971
Otros cobros/(pagos) de las actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(826)	(26.493)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	71.381	(107)
Emisión	71.398	-
Adquisición	(1.971)	(13.696)
Enajenación	1.954	13.589
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(2.483)	(1.520)
Emisión	868	83.976
Devolución y amortización	(3.351)	(85.496)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(69.724)	(24.866)
Pagos de intereses	(58.788)	(25.097)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(10.936)	231
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5.035	(2.409)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(30.072)	(202.252)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	471.014	555.442
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	440.942	353.190
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	386.652	336.422
Otros activos financieros	54.290	16.768
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	440.942	353.190

Nota: Las notas 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS
MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A., es una sociedad anónima, antes denominada Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A., Sociedad Dominante, se constituyó el 15 de mayo de 1911 y tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España.

La entidad matriz del grupo es Obrascón Huarte Lain, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España.

El Grupo OHL opera principalmente en EEUU, España y fuera de estos territorios, especialmente en Latinoamérica y en el resto de Europa.

1.2.- Sectores de actividad

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo Obrascón Huarte Lain desarrollan su actividad son los siguientes:

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Industrial

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a Oil&gas, energía, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

Servicios

Prestación de servicios a inmuebles y mantenimiento de infraestructuras de todo tipo de inmuebles, viviendas y oficinas.

Otros

Además, se desarrollan otras actividades de menor importancia actualmente, de las que a la fecha no se informa individualmente al no representar importes significativos sobre el total del importe neto de la cifra de negocios. Estas son Desarrollos cuya actividad se centra en la explotación y desarrollo de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelero y de

máxima calidad, así como la Promoción de Infraestructuras, centrada en proyectos concesionales.

1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado de los seis primeros meses del ejercicio 2021 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los 75.397 miles de euros.

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Importe neto de la cifra de negocios	1.312.327	1.350.336
Resultado bruto de explotación (EBITDA)^(*)	30.422	20.138
Resultado de explotación (EBIT)	2.923	(7.281)
Resultados financieros y otros resultados	88.346	(25.132)
Resultado antes de impuestos	91.269	(32.413)
Impuesto sobre sociedades	(15.542)	(7.747)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	75.727	(40.160)
Intereses minoritarios	(330)	1.674
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	75.397	(38.486)

^(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

La conciliación del resultado del ejercicio por segmentos con el resultado antes de impuestos a 30 de junio de 2021 y 2020 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Construcción	8.480	(6.139)
Industrial	6.159	(3.770)
Servicios	2.182	593
Otros	58.906	(30.844)
Resultado del ejercicio	75.727	(40.160)
Impuesto sobre sociedades	(15.542)	(7.747)
Resultado antes de impuestos	91.269	(32.413)

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los primeros seis meses del ejercicio 2021 y durante el ejercicio 2020 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	627.011
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2020	(151.221)
Reservas de coberturas	1.175
Diferencias de conversión	(11.840)
Oras variaciones	(1.558)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	463.567
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2020	75.397
Reservas de coberturas	11.230
Diferencias de conversión	2.312
Oras variaciones (*)	131.231
Saldo al 30 de junio de 2021	683.737

(*) Recoge Ampliaciones de capital (véase nota 2.9)

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo de los primeros seis meses del ejercicio 2021, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujos de efectivo	Miles de euros		
	30/06/2021	30/06/2020	Diferencia
Actividades de explotación	(105.534)	(178.115)	72.581
Actividades de inversión	71.253	4.765	66.488
Actividades de financiación	(826)	(26.493)	25.667
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	5.035	(2.409)	7.444
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	(30.072)	(202.252)	172.180
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	471.014	555.442	(84.428)
Efectivo y equivalentes al final del periodo	440.942	353.190	87.752

1.4.- Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo de seis meses del ejercicio correspondiente, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 30 de junio de 2021 y de 2020 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Número medio ponderado de acciones en circulación	291.002.390	285.976.672
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	75.397	(38.486)
(Pérdida) básica por acción = (Pérdida) diluida por acción	0,26	(0,13)

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- Bases de presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2.6. de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por los Administradores del Grupo el 29 de julio del 2021, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia consolidada se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

2.2.- Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.3.- Moneda funcional

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.6.11. de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.
- El gasto por impuesto de sociedades que, de acuerdo a la NIC 34 se reconoce en los periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo medio ponderado que se espera para el periodo anual.
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio.
- El valor razonable de pasivos financieros y canje de deuda por instrumentos de patrimonio
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales.
- La gestión del riesgo financiero.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2020, excepto por lo indicado en la nota 2.8.

En este sentido, hay que tener en cuenta la repercusión que ha tenido la pandemia del COVID - 19 en la economía en general y la incertidumbre que existe en las perspectivas de recuperación. Esta situación hace que las estimaciones e hipótesis que se han realizado en la preparación de

los estados financieros del periodo también se encuentran afectadas por un mayor grado de incertidumbre.

2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

2.6.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del primer semestre del 2021.

2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHL

El objetivo del Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHL es controlar y gestionar los riesgos y oportunidades actuales o emergentes relacionados con el desarrollo de su actividad, de manera que se consiga:

- Alcanzar los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.
- Proteger la reputación, la seguridad jurídica y garantizar la sostenibilidad del Grupo.
- Proteger la seguridad patrimonial de los accionistas.
- Proteger los intereses del resto de las partes interesadas en la marcha de la organización.
- Mejorar la innovación, la competitividad y la confianza en el Grupo OHL.

Con el fin de alcanzar dichos objetivos se establecen los siguientes principios rectores para el control y gestión de riesgos y oportunidades:

- Actuar en todo momento al amparo de la ley, de los valores y estándares reflejados en el Código Ético y dentro del marco Normativo del Grupo.
- Actuar según el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Grupo.
- Integrar el control y la gestión de riesgos y oportunidades en los procesos de negocio del Grupo y su incorporación en la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Gestionar la información que se genera sobre los riesgos de manera transparente, proporcional y oportuna, comunicándose a su debido tiempo.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Incorporar las mejores prácticas y recomendaciones en materia de control y gestión de riesgos.

El control y la gestión de los riesgos es parte del marco normativo y operacional del Grupo que, aplicados por la organización en el desarrollo de sus actividades, permiten:

- La identificación de los riesgos y oportunidades relevantes que afecten o puedan afectar al logro de los objetivos del Grupo.

- La evaluación de los riesgos detectados.
- La definición de medidas de actuación y la toma de decisiones, tomando en consideración los riesgos y oportunidades junto con los demás aspectos del negocio.
- La implementación de las medidas de actuación.
- El control y seguimiento continuo de los riesgos más relevantes y de la eficiencia de las medidas adoptadas.
- El establecimiento del reporte de la información, de los canales de comunicación y de los niveles de autorización.

El Consejo de Administración del Grupo OHL tiene la responsabilidad de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos, de identificar y realizar el seguimiento de los principales riesgos, de establecer los niveles de tolerancia al riesgo, así como de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHL tiene la responsabilidad de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

La Dirección del Grupo elaborará anualmente, bajo las indicaciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, un Mapa de Riesgos con la identificación y evaluación de los riesgos actuales y de los riesgos emergentes que puedan afectar en un futuro al Grupo.

Cada unidad de negocio o funcional es responsable de controlar y gestionar los riesgos que afectan al desarrollo de su actividad y en su caso de informar tan pronto como se detecten o evidencien.

La gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados del Grupo OHL. Cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro del marco de actuación definido en esta Política, así como de los límites de tolerancia establecidos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHL será revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus partes interesadas estando a disposición para la totalidad de las mismas.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo son:

i. Riesgo financiero

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la obtención de garantías para la ejecución de proyectos, y a la maximización de los recursos disponibles. Incluyen los referidos a riesgo de tipos de interés; riesgo de tipo de cambio; riesgo de crédito; riesgo de liquidez y riesgo de disponibilidad de garantías, que se encuentran desarrollados con detalle en la Nota de la memoria 4.2 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

Riesgo de liquidez:

El deterioro de la situación financiera del Grupo, debida a factores externos e internos, se hizo patente en el ejercicio 2020, siendo los factores principales:

a. Dificultades para renovar las líneas de avales financieros del Grupo

El sector en el que opera el Grupo precisa de una capacidad de negociar líneas de avales estables y a largo plazo, para poder acometer las operaciones. Su falta de disponibilidad afecta a la obtención de nuevos contratos, mejorar el rendimiento operativo y generar suficientes flujos de caja, lo que impacta negativamente a la liquidez y al capital circulante.

Dada la situación de pérdidas significativas registradas desde el ejercicio 2016 y ante la necesidad de prorrogar líneas de avales, las entidades financieras proveedoras de los mismos acordaron dar prorrogas mensuales renovables, creando incertidumbre y aumentando la presión financiera, imponiendo además restricciones sustanciales respecto a la provisión de líneas de avales adicionales.

b. Imposibilidad de refinanciar los Bonos en términos económicamente viables

El vencimiento en 2022 de una de las emisiones de Bonos, podría no haber sido atendida ante la falta de liquidez del Grupo, así como la Financiación puente (ICO) que debía cancelarse con antelación.

c. Impacto del COVID-19

En el ejercicio 2020 las tensiones financieras se vieron agravadas por el impacto del COVID-19 en la operativa del Grupo en algunas de sus áreas geográficas de actuación, así como en el sector turístico y hotelero, existiendo con carácter general alteraciones sustantivas que impactaron en la demanda de sus servicios.

Adicionalmente el Grupo tuvo que poner en marcha medidas mitigantes tales como la realización de Expedientes de Regulación de Empleo (ERTE) y el acceso a financiación puente, avalada en un 70% por el ICO.

d. Rebaja del rating del Grupo

El Grupo ha sufrido varias rebajas de su rating. La última de las cuales tuvo lugar el 13 de abril de 2021 por la agencia Moody's que mantuvo el rating corporativo y el de sus dos emisiones de Bonos, agregando el indicador de incumplimiento limitada ("L/D").

Todas las rebajas afectaron negativamente a la calidad crediticia del Grupo, comprometiendo su capacidad de negociación de líneas de avales y financieras.

e. Pérdidas derivadas de factores internos

Como se ha indicado anteriormente el Grupo ha registrado pérdidas entre 2017 a 2020 por el efecto de proyectos deficitarios, el impacto del COVID-19, así como por otros deterioros de parte de sus activos.

En este contexto los Administradores iniciaron en 2020 un análisis detallado de la situación y decidieron **iniciar un proceso de Reestructuración**, que fue suscrito el 20 de enero de 2021 en un Contrato de Lock-Up, entre todas las partes implicadas, que tenía como ejes principales:

- 1) **La Reducción de Capital**, por reducción del valor nominal de la acción de 0,60 euros a 0,25 euros.
- 2) **Los Compromisos de Inversión y los Aumentos de Capital Dinerarios.**
- 3) **Las modificaciones de los términos de los Bonos.**

Este proceso, que puede verse con más detalle en la nota 2.9, ha concluido con fecha 28 de junio de 2021, mejorando de forma notable la situación de liquidez del Grupo que adicionalmente sigue reforzándose a través de:

- La desinversión en el Hospital de Toledo, S.A. y Mantholedo, S.A.U. (véase nota 3.5).
- La desinversión en el proyecto Old War Office (véase nota 3.5).
- El acuerdo alcanzado de venta de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra S.A. (véase nota 3.6).
- La aprobación para extender el vencimiento del contrato de financiación puente (ICO) hasta el 30 de octubre de 2024 (antes el 30 de octubre de 2021).
- Renovación de las líneas de avales de la Financiación Sindicada Multiproducto (FSM) hasta el 30 de junio de 2022.
- Elevación del rating corporativo (CFR) a Caa1, con perspectiva positiva, modificando asimismo la probabilidad de impago (PDR) a Caa1-PD, eliminando el apéndice “LD”.

Tras lo expuesto, la posición de liquidez del Grupo al 30 de junio de 2021 se materializa en Efectivo y otros activos equivalentes y Activos financieros corrientes por un importe total de 647.924 miles de euros, con el siguiente desglose:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por un importe de 440.942 miles de euros, que incluyen 140.184 miles de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Asimismo, existe una Tesorería restringida por importe de 17.496 miles de euros en garantía de la línea de avales CESCE, procedente de los fondos obtenidos por el primer cobro de la desinversión del proyecto Old War Office y 5.339 miles de euros relacionados con otras garantías.
- Activos financieros corrientes por un importe de 206.982 miles de euros, que incluyen un depósito indisponible por importe de 140.000 miles de euros que garantiza una línea de avales del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto y 42.654 miles de euros que se encuentran en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en EE.UU.

Adicionalmente el Grupo cuenta con **Líneas de crédito y negociación contratadas disponibles por importe de 25.081 miles de euros**, destacando la financiación contratada por Judlau Contracting, Inc.

Con todas estas medidas y el seguimiento del Plan de negocio del Grupo, con especial énfasis en la generación de caja de los negocios y la mejora del capital circulante, queda patente la mejora de la situación financiera y la disminución del riesgo de liquidez del Grupo.

No obstante lo anterior, tanto los Administradores como el equipo directivo continúan realizando un control exhaustivo de la posición de liquidez y adoptando medidas para reforzar la misma.

ii. Riesgos de mercado y entorno

El Grupo OHL está expuesto a la coyuntura económica general y el desarrollo de su actividad depende de las capacidades y decisiones de inversión de sus clientes tanto públicos como privados. Asimismo, está expuesto a nuevas regulaciones nacionales e internacionales o a la

modificación de las existentes. Estos riesgos podrían afectar al volumen de contratación de nuevos proyectos, al desarrollo de los proyectos y a la rentabilidad del Grupo. El hecho de que los negocios del Grupo estén localizados en diversas geografías y en su mayor parte, en países con entornos socioeconómicos y regulatorios estables minimizan estos riesgos (p.ej. Europa, EE. UU).

iii. Riesgos de disponibilidad de recursos

El Grupo OHL está expuesto al riesgo de escasez de recursos humanos, de subcontratistas y proveedores, y de determinados productos en las geografías donde opera. Asimismo, existe un riesgo de volatilidad de precios de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (p.ej. betún, acero, etc.) pudiendo afectar a los precios de los principales suministros de bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de su actividad. Asimismo, se pueden sufrir retrasos en las entregas o prestaciones de los bienes y servicios.

iv. Riesgos de ejecución de las obras / proyectos

Como consecuencia de algunos de los riesgos antes expuestos y los problemas de carácter técnico que pueden surgir, se pueden producir retrasos en la ejecución de las obras / proyectos del Grupo, así como incurrir en mayores costes que los presupuestados inicialmente. Esta problemática puede dar lugar también a la formulación de reclamaciones ante los clientes y generar situaciones de carácter litigioso.

v. Riesgos medioambientales y sociales

El Grupo OHL realiza en la fase de licitación la evaluación de riesgos medioambientales y sociales, analizando los efectos previsibles sobre la población, la fauna, la flora, el suelo, el aire, el agua, los factores climáticos, el paisaje y los bienes materiales, incluido el patrimonio histórico-artístico y el arqueológico, concretándose las medidas de prevención necesarias a adoptar durante la construcción, operación y mantenimiento correspondientes en cada caso.

2.8.- Actualización efecto del COVID-19 en el primer semestre de 2021

La pandemia que comenzó a principios del ejercicio 2020 y que impactó de forma inusitada en todo el mundo, con un efecto muy significativo en todos los indicadores económicos, **está reduciendo su incidencia de forma acelerada**, si bien en estas últimas semanas se está produciendo un repunte que está generando incertidumbre.

Esto es así especialmente en el hemisferio norte y en el caso de Europa y Norteamérica el proceso de inmunización está ayudando de forma clara a la reducción de los contagios.

Esto no es tan claro en los países de menor renta, siendo algunos en Sudamérica (p.e. Argentina y Brasil) y Asia (p.e India) los que presentan una incidencia todavía elevada.

En este contexto existe un optimismo generalizado en la industria, a nivel internacional, lo que está contribuyendo a la recuperación económica, hecho que se está constatando en las cifras de producción industrial. Hay que destacar que la recuperación en el sector Servicios está siendo algo más lenta, pero todos los indicadores apuntan a la recuperación.

En relación con el Grupo OHL podemos destacar:

i. Impacto en la ejecución de las obras / proyectos

En el primer semestre de 2021 la actividad puede considerarse normalizada, si bien pueden existir en algunos países retrasos en la recepción de suministros y/ o problemas de mano de obra por dificultades de movilidad, así como incremento en los costes de materias primas, que en cierta medida tienen su origen en la pandemia y otras causas.

Solo destacar que los retrasos en la contratación del ejercicio 2020, que se produjo a finales del año, ha supuesto demoras en la puesta en producción de los contratos, con el consiguiente efecto en las ventas, que han disminuido en el primer semestre de 2021 en relación con el mismo periodo del año anterior, principalmente por este motivo.

ii. Impacto del mercado y entorno

Se están recuperando, en la mayor parte de las geografías donde opera el Grupo, las licitaciones de proyectos, que durante la pandemia sufrieron importantes recortes / retrasos.

Esta situación ha permitido durante el último trimestre de 2020 y el primer semestre de 2021 obtener importantes contratos en EE.UU, LatAm Sur y Republica Checa.

iii. Impactos laborales

Tras los Expedientes de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) de 2020 realizados en España, que fueron levantados a finales del año, la situación se ha normalizado totalmente.

iv. Impacto en la situación de liquidez

El Grupo, a pesar de las dificultades en los mercados, en 2021 ha logrado concluir con éxito una importante operación de Reestructuración de la deuda, junto con Aumentos de Capital que le ha permitido fortalecer su balance, mejorando su situación de liquidez.

A pesar de lo anterior se continúa realizando una gestión activa de los circulantes, así como búsqueda / obtención de mayores fuentes de financiación y avales, para evitar cualquier efecto adverso derivado de problemas en las operaciones, por el COVID-19 u otras razones, que pudieran suponer un riesgo en la consecución de sus objetivos para el año 2021.

v. Impacto en la valoración de los activos y pasivos del balance

En el ejercicio 2020, se produjo el deterioro de algunos activos del Grupo (p.e. Canalejas), pero en el primer semestre de 2021, no se han identificado indicios de deterioro adicionales.

No obstante, lo anterior, la Dirección del Grupo y sus Administradores continúan realizando un seguimiento de la pandemia en todas las geografías donde está presente y de los efectos que pudiera tener en el Grupo, en el caso de que la situación actual de mejoría, se viera alterada por un repunte de la pandemia.

2.9.- Operación de Reestructuración

2.9.1. Contexto de la Reestructuración

Los Administradores y el equipo directivo del Grupo consideraron que el balance del Grupo estaba sobre-endeudado y no era sostenible y que ello había derivado en que la situación financiera podría restringir las actividades del Grupo y su capacidad para generar crecimiento. La situación financiera del Grupo se había deteriorado como consecuencia de diversos factores externos e internos y aunque el Grupo había llevado a cabo ciertas actuaciones con el objetivo de mejorar la situación financiera del Grupo, la incidencia de ciertos factores hizo que estas actuaciones fueran insuficientes.

El apalancamiento del Grupo seguía siendo elevado en comparación con la capacidad de generar suficientes flujos de caja para atender el servicio de su deuda. Varias de las líneas de avales del Grupo vencían en 2020, y la Sociedad Dominante había estado explorando varias alternativas de refinanciación desde la primavera de 2019, con la ayuda de asesores financieros externos, para asesorar y ayudar en el proceso de estabilización de la estructura de capital de la Sociedad Dominante. La Sociedad Dominante pudo acordar prórrogas de las Líneas de Avales existentes con las correspondientes contrapartes, sin embargo, estas prórrogas solo se acordaron con periodicidad mensual, a la espera de la reestructuración de los bonos de OHL (los Bonos) para reforzar la estructura de capital de la Sociedad Dominante.

La Sociedad Dominante estaba encontrando dificultades considerables en relación con la obtención de líneas de avales adicionales, lo que había afectado de manera negativa a la capacidad del Grupo de conseguir nuevos proyectos de construcción, mejorar el rendimiento operativo y generar suficientes flujos de caja.

Si no se llevaba a cabo la Reestructuración, no había perspectivas razonables de que el Grupo pudiera continuar como empresa en funcionamiento en su forma actual, y era probable que el Grupo no pudiera cumplir con sus obligaciones relativas a los instrumentos de deuda ni con sus pasivos y necesidades de financiación.

Existen distintos factores externos e internos que causaron el deterioro de la situación financiera del Grupo y que pueden resumirse en:

- i. las dificultades para renovar las líneas de avales del Grupo
- ii. la imposibilidad de refinanciar los Bonos en términos económicamente viables (en particular, en 2022 vencerían los Bonos 2022, venciendo en 2021 8.800 miles de euros derivados de los intereses de los Bonos devengados no vencidos);
- iii. las sucesivas rebajas del rating del Grupo; y
- iv. las pérdidas derivadas de factores internos.

Además, parte de la deuda financiera de la Sociedad Dominante, en concreto la Financiación ICO que tiene un saldo de 93.700 miles de euros, vencía inicialmente el 30 de octubre de 2021.

A la vista de lo anterior, el Grupo debía ejecutar la Reestructuración con el fin de minimizar las pérdidas para todos sus grupos de interés.

2.9.2. Contrato de Lock-up

El 7 de agosto de 2020, la Sociedad Dominante anunció en virtud de comunicación de información privilegiada que había suscrito un contrato de compromiso, denominado en inglés “commitment agreement” con los miembros del Grupo Ad Hoc (esto es, el grupo representativo de tenedores de los bonos de OHL y que se corresponde con los Proveedores de Backstop tal y como se describen más adelante así como Beach Point Capital Management LP y Marathon Asset Management) que representaban un 53.46% del importe nominal de los Bonos a la fecha del scheme of arrangement (tal y como se describen a continuación). Dicho contrato de compromiso fijaba los términos de conformidad con los cuales los miembros del Grupo Ad Hoc se comprometían a: (i) votar a favor de las propuestas presentadas para aprobación en las asambleas de bonistas que se celebrarían el 4 de septiembre de 2020; y (ii) continuar las conversaciones con la Sociedad Dominante en la búsqueda de alternativas estratégicas para reforzar el balance de la Sociedad Dominante.

El 4 de septiembre de 2020, la Sociedad Dominante anunció, en virtud de comunicación de información privilegiada: (i) que las asambleas de bonistas en relación con cada una de las emisiones de Bonos habían aprobado las propuestas sometidas a su consideración, en relación con la renuncia al ejercicio de determinados derechos bajo las emisiones de bonos como consecuencia del otorgamiento por la Sociedad Dominante y otras filiales de ciertas garantías reales para garantizar todos los importes debidos en cada momento de conformidad con la Financiación ICO; y (ii) que, en relación con el cumplimiento del resto de condiciones para la disposición del segundo tramo por importe de 70.000 miles de euros de la Financiación Puente (ICO), la Sociedad Dominante continuaba en conversaciones con los bonistas en la búsqueda de alternativas estratégicas para reforzar el balance de la Sociedad Dominante de acuerdo con la Comunicación de 7 de Agosto.

Tras la conclusión de las negociaciones referidas anteriormente con el Grupo Ad Hoc, en las que también participaron ciertos accionistas significativos de la Sociedad Dominante (esto es, los Accionistas Amodio), la Sociedad Dominante comunicó en virtud de la comunicación de información privilegiada de 21 de enero de 2021, la firma del Contrato de Lock-Up que reflejaba los términos comerciales y jurídicos fundamentales de la Reestructuración. La Sociedad Dominante y ciertas de sus filiales se adhirieron al Contrato de Lock-up el 25 de febrero de 2021, tal y como se comunicó en virtud de la comunicación de información privilegiada en esa fecha.

En particular, en virtud del Contrato de Lock-Up, las partes se comprometieron, entre otros asuntos, a:

- i. usar sus mejores esfuerzos para llevar a cabo cualesquiera actuaciones que fuesen necesarias para apoyar, facilitar, consumir o ejecutar, en todo o en parte, la Reestructuración de conformidad con los **términos del Contrato de Lock-up y la hoja de términos (term sheet) adjunta al mismo (incluyendo llevar a cabo cualesquiera actuaciones para votar a favor del Scheme en la reunión (scheme meeting) correspondiente con los bonistas);** y
- ii. no llevar a cabo ninguna actuación que pudiera razonablemente retrasar o impedir la ejecución o consumación de la Reestructuración, o que fuese inconsistente con los términos del Contrato de Lock-up (incluyendo votar en contra de los términos del Scheme).

2.9.3. Scheme of arrangement

En los términos de la operación previstos en el Contrato de Lock-Up se acordó presentar dos alternativas a los bonistas de OHL (el Proceso de Elección):

- i. Alternativa 1: un Bonista que eligiese la alternativa 1 recibiría “Instrumentos de la Alternativa 1”, esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 880 euros de importe principal de Nuevos Bonos, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”; o
- ii. Alternativa 2: un Bonista que eligiese la alternativa 2 recibiría, (A) hasta el 38,25% del importe principal de sus Bonos y por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, “Instrumentos de la Opción con Capitalización”, esto es, 680 euros de importe principal de Nuevos Bonos y 300 euros de acciones nuevas a un precio de emisión de 0,74 euros por acción, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”; y (B) respecto del restante 61,75% del importe principal de sus Bonos, “Instrumentos de la Alternativa 1”, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”.

El Scheme fue aprobado por los acreedores del Scheme (Scheme Creditors) en la Reunión del Scheme, y judicialmente aprobado por el tribunal inglés (sanctioned) a través de la Aprobación Judicial del Scheme el 15 de abril de 2021 de conformidad con la sección 899 de la Companies Act de 2006 de Reino Unido y Gales.

2.9.4. Compromiso de Backstop y Elección de Backstop

La emisión de los Instrumentos de la Opción con Capitalización implicaba una capitalización de bonos de 68.033.898 euros en acciones nuevas de OHL. Para OHL era clave en su plan de reestructuración tener la seguridad de que los Instrumentos de la Opción con Capitalización fueran suscritos íntegramente de cara a asegurar la reducción de endeudamiento que conlleva la referida capitalización.

Como se ha indicado, con la finalidad de que OHL pudiera beneficiarse de la máxima reducción del endeudamiento tras la Reestructuración (esto es, que la capitalización se llevara a cabo íntegramente), los Proveedores de *Backstop* (esto es, Sand Grove Capital Management LLP¹, Melqart Asset Management (UK) Ltd y Searchlight Opportunities Fund GP, L.P.) se comprometieron en virtud del contrato de *backstop* de 20 de enero de 2021 (el **Contrato de Backstop**) a suscribir la totalidad de los denominados “Instrumentos de la Opción con Capitalización” en una promoción fijada en el Contrato de Backstop (69,6% para Sand Grove, 18,9% para Melqart y 11,4% para Searchlight) en caso de que dichos instrumentos no hubieran sido adjudicados a través del proceso de elección del *Scheme* por no haber habido suficiente apetito por la Alternativa 2, (el **“Compromiso de Backstop”**).

Asimismo, tal y como se comunicó al mercado en la Comunicación de Enero de 2021, en el Contrato de Lock-Up y el Contrato de *Backstop* se reguló que los Proveedores de *Backstop* tenían la opción de suscribir la totalidad de los “Instrumentos de la Opción con Capitalización” en el caso de que, antes de determinada fecha, bonistas que representasen al menos un 75% del importe principal pendiente de los Bonos (excluyendo los Bonos titularidad de los Proveedores

¹ A través de Sand Grove Opportunities Master Fund LTD, Sand Grove Tactical Fund LP e Investment Opportunities SPC por cuenta de Investment Opportunities 2 Segregated Portfolio. Sand Grove Capital Management LLP actúa como “investment manager” para dichas entidades. Sand Grove Capital Management LLP en última instancia está controlada por D. Simon Davies.

de *Backstop*), (i) se hubieran adherido al Contrato de Lock-Up, y (ii) hubieran escogido la Alternativa 1 (la “Elección de *Backstop*”).

En caso de que los Proveedores de *Backstop* ejercitaran la Elección de *Backstop*, cualquier bonista que se hubiera adherido al Contrato de Lock-Up y se hubiera comprometido a asumir la Alternativa 2, podría desvincularse del Contrato de Lock-Up dentro de los 5 días hábiles siguientes al ejercicio de dicha opción por los Proveedores de *Backstop* y, en caso de que no lo hicieran, pasarían a ser considerados como bonistas de la Alternativa 1.

Tanto el Compromiso de *Backstop* como la Elección de *Backstop* no suponían que los Proveedores de *Backstop* debieran suscribir íntegramente la Alternativa 2 (o tengan la opción de suscribir íntegramente la Alternativa 2), sino que ambos se refieren a los denominados “Instrumentos de la Opción con Capitalización” exclusivamente (de cara a asegurar la capitalización antes mencionada).

Tal y como se determinaba en el Contrato de Lock-Up, en caso de que los Proveedores de *Backstop* tuvieran que cumplir con el Compromiso de *Backstop* o ejercitaran la Elección de *Backstop*, estos no se adscribirían a la Alternativa 2, sino que el *Scheme* pasaría a no incluir ninguna Alternativa 2, todos los acreedores del *Scheme* serían considerados bonistas de la Alternativa 1, los Proveedores de *Backstop* pasarían a no ser considerados acreedores del *Scheme*, y estos, que a fecha del *Scheme* eran titulares del 43,82% del total de los bonos, recibirían: (i) respecto de un importe de bonos equivalente al 38,25% del total de los bonos, la totalidad de los Instrumentos de la Opción con Capitalización (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los bonos, 680 euros de importe principal de nuevos bonos y 300 euros de acciones nuevas), (ii) respecto del resto de sus bonos, Instrumentos de la Alternativa 1 (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 880 euros de importe principal de Nuevos Bonos).

2.9.5. Asignación de instrumentos a los bonistas

A 8 de febrero de 2021, el 93% del importe principal de los bonos se habían adherido al Contrato de Lock-Up, de los cuales (i) el 83% de los tenedores de los bonos que se habían adherido al Contrato de Lock-Up (excluyendo los bonos que eran titularidad de los Proveedores de *Backstop*), esto es, 276.451 miles euros respecto del importe nominal escogieron la Alternativa 1, (ii) mientras que únicamente el 4,62% de los tenedores de los bonos que se habían adherido al Contrato de Lock-Up y que supone 15.380 miles de euros del importe nominal (excluyendo los bonos que eran titularidad de los Proveedores de *Backstop*) escogieron la Alternativa 2.

Por tanto, se habían cumplido los requisitos para que los Proveedores de *Backstop* ejercitaran la Elección de *Backstop*;

y 9 de febrero de 2021, los Proveedores de *Backstop* comunicaron a la Sociedad Dominante su intención de ejercitar la Elección de *Backstop*.

El 10 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante publicó una comunicación de información privilegiada en virtud de la cual se comunicó que los bonistas (salvo los Proveedores de *Backstop*) que hubieran escogido la Alternativa 2 (que representaban menos del 2,5% del importe principal total de los Bonos) podían decidir desvincularse del Contrato de Lock-Up respecto de los bonos de su propiedad en un plazo de 5 días hábiles a contar desde el 9 de febrero de 2021 (fecha de ejercicio de la Elección de *Backstop* por los Proveedores de *Backstop*),

advirtiendo de que si tales bonistas no ejercitaban este derecho serían automáticamente considerados bonistas de la Alternativa 1.

A la vista de lo anterior, los Proveedores de *Backstop* asumieron exclusiva e íntegramente los “Instrumentos de la Opción con Capitalización” y el *Scheme* pasó a tener únicamente una alternativa: la Alternativa 1.

Como consecuencia de lo anterior, en ejecución del *Scheme* (ya aprobado por el tribunal inglés):

- Los Proveedores de *Backstop*, que a fecha del *Scheme* eran titulares del 43,82% del total de los bonos, debían recibir:
 - Respecto de un importe de Bonos equivalente al 38,25% del total de los Bonos, los Instrumentos de la Opción con Capitalización (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 680 euros de importe principal de Nuevos Bonos y 300 euros de acciones nuevas), que representan un nominal total de 158.745.762 euros de Nuevos Bonos y 68.033.898 euros en acciones nuevas de OHL.
 - Respecto del resto de sus Bonos, Instrumentos de la Alternativa 1.
- Los bonistas que no eran Proveedores de *Backstop* (que, a fecha del *Scheme* eran titulares del 56,18% del total de los bonos), debían recibir Instrumentos de la Alternativa 1 que, junto con los Instrumentos de la Alternativa 1 que recibirán los Proveedores de *Backstop* de conformidad con lo anterior representan en conjunto un nominal total de 328.517.042 euros de Nuevos Bonos.

De esta forma, fueron únicamente los Proveedores de *Backstop* quienes suscribieron las acciones nuevas de OHL que se emitieron para capitalizar parte de los bonos.

Como consecuencia del ejercicio de la Elección de *Backstop*, los Proveedores de *Backstop* quedaron fuera del procedimiento de *Scheme* (esto es, no fueron considerados acreedores bajo el *Scheme* (*Scheme Creditors*) y por tanto no estuvieron involucrados en la votación en la aprobación del *Scheme* en sede de la reunión (*Scheme Meeting*). Sin embargo, los Proveedores de *Backstop* aceptaron quedar vinculados por el resultado del *Scheme* mediante la firma la escritura de ejecución de la Reestructuración sujeta a Derecho inglés (*Restructuring Implementation Deed*).

2.9.6. Condiciones suspensivas de la Reestructuración

La efectiva ejecución de la Reestructuración estaba sujeta a la satisfacción de una serie de condiciones suspensivas previstas en el Contrato de Lock-Up y en la escritura de ejecución de la Reestructuración sujeta a Derecho inglés (*Restructuring Implementation Deed*) que quedaron cumplidas con fecha 28 de junio de 2021.

La Fecha de Efectividad de la Reestructuración tuvo lugar el día 28 de junio de 2021 fecha en la que se emitieron los Nuevos Bonos, se cancelaron los Bonos existentes, devino efectiva la novación de los términos de la deuda del Grupo con sus principales entidades financieras acreedoras y se otorgaron, desembolsaron y ejecutaron Aumentos de Capital.

2.9.7. Principales términos de la Reestructuración

Los principales términos y condiciones de la Reestructuración incluían: (i) la Reducción de Capital; (ii) los compromisos de inversión de los Accionistas Amodio y Tyrus Capital Event, S.à r.l.

y/o Tyrus Capital Opportunities S.à r.l. (**Tyrus**) y los Aumentos Dinerarios (tal y como se definen más adelante); (iii) la modificación de los términos de los Bonos; (iv) la Reestructuración Societaria o *Hive Down*; y (v) la homologación de la Reestructuración.

El Contrato de Lock-Up, suscrito el pasado 20 de enero de 2021, contiene el acuerdo entre las partes implicadas en la Reestructuración acerca de sus términos, que se describen a continuación.

i. La Reducción de Capital

El 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de OHL aprobó la reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 0,35 euros cada una, pasando de un valor nominal de 0,60 euros por acción, a 0,25 euros por acción, con el fin de aumentar las reservas no disponibles, con objeto de poder fijar el valor nominal de las acciones de OHL en una cuantía igual o inferior al precio al que se emitirán las Acciones Nuevas , delegando en el Consejo de Administración su ejecución (la **Reducción de Capital**).

El 26 de marzo de 2021, el Consejo de Administración acordó la ejecución de la Reducción de Capital, y el 30 de marzo de 2021 se procedió al otorgamiento de la escritura de la Reducción de Capital, ante el notario de Madrid, D. Jaime Recarte Casanova, con el número 2.201 de su protocolo, y esta fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de abril de 2021.

ii. Los Compromisos de Inversión y los Aumentos Dinerarios

La inyección de fondos en la Sociedad Dominante en el contexto de la Reestructuración se llevó a cabo mediante la combinación del Aumento de Capital con Derechos, por un importe total de 35.000 miles de euros, y la Colocación Privada por un importe efectivo de 36.400 miles de euros, que supuso la emisión y puesta en circulación de 101.111.111 acciones nuevas (resultando en un importe efectivo por acción de 0,36 euros), que fueron totalmente suscritas.

En el marco del Contrato de Lock-Up, los Accionistas Amodio se comprometieron, de forma mancomunada, en virtud del Compromiso de Inversión de Amodio, a inyectar fondos en la Sociedad Dominante por un importe total efectivo (nominal más prima) conjunto de 37.000 miles de euros (el **Compromiso de Inversión de Amodio**), mientras que Tyrus se comprometió, en virtud del compromiso de inversión de Tyrus, a invertir un importe total efectivo (nominal más prima) de 5.000 miles de euros (el **Compromiso de Inversión Tyrus**).

En particular, los Accionistas Amodio y Tyrus se comprometieron en virtud de sus respectivos compromisos de inversión a: (i) suscribir todas las acciones que sobren en el Aumento de Capital con Derechos tras la primera y segunda vuelta (las **Acciones Sobrantes**), en una proporción del 88,10%/11,90% del total de dichas Acciones Sobrantes; y (ii) suscribir acciones en la Colocación Privada por un importe equivalente a 37.000 miles de euros y 5.000 miles de euros, respectivamente, menos el importe correspondientes a las Acciones Sobrantes suscritas por los Accionistas Amodio y Tyrus de conformidad con el punto (i) anterior.

Los Aumentos Dinerarios fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL el 26 de marzo de 2021, habiéndose suscrito y desembolsado en su totalidad el 25 de junio de 2021 y siendo inscritos en el Registro Mercantil el 28 de junio de 2021.

La Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión

En compensación por su papel en la negociación y estructuración de la Reestructuración, los Accionistas Amodio recibieron la Comisión de Inversión Amodio, que fue convertida en acciones nuevas de la Sociedad Dominante mediante el Aumento de Capital de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión a un precio por acción igual al de los Aumentos Dinerarios, esto es, 0,36 euros por acción. El tipo de emisión supone un descuento de 42,54% respecto del precio de cotización tomando como referencia el día 1 de junio de 2021 (0,63 euros por acción).

De esta manera se canceló el crédito que los Accionistas Amodio ostentaban contra OHL por la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión, y se convirtió en acciones de la Sociedad Dominante. Las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión se distribuyeron de la siguiente manera:

- Forjar Capital, S.L.U.: 2.430.556 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.
- Solid Rock Capital, S.L.U.: 2.430.555 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.

El Aumento de Capital de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de OHL el 26 de marzo de 2021 y se ejecutó el 25 de junio de 2021 una vez se otorgaron las escrituras de ejecución de los Aumentos Dinerarios cumpliéndose íntegramente el Compromiso de Inversión de Amodio y la escritura de ejecución el Aumento por Capitalización de Deuda.

iii. La modificación de los términos de los Bonos

Como se detalló en la Comunicación de Enero, la Reestructuración incluía la modificación de los términos de los Bonos a través de una combinación de:

- i. quita;
- ii. capitalización de parte del principal de los Bonos por medio del Aumento por Capitalización de Deuda a un precio de 0,74 euros por acción, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de 26 de marzo de 2021; y
- iii. canje de los Bonos subsistentes tras la quita y la capitalización por Nuevos Bonos.

El Aumento por Capitalización de Deuda

Tras la ejecución de los Aumentos Dinerarios, los Proveedores de *Backstop* suscribieron la totalidad de las acciones nuevas que se emitieron en el Aumento de Capital por Capitalización de Deuda a un precio de 0,74 euros por acción. El tipo de emisión supone un descuento de 52,9% tomando como referencia el valor neto patrimonial de las acciones de OHL a fecha 31 de marzo de 2021 y un incremento de 18,12% respecto del precio de cotización tomando como referencia el día 1 de junio de 2021 (0,63 euros por

acción). Las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de Deuda se distribuyeron de la siguiente manera:

- a) El 69,64% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Sand Grove Capital Management LLP². Por lo tanto, suscribió 64.028.844 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.
- b) El 18,91% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Melqart Asset Management (UK) Ltd. Por lo tanto, suscribió 17.383.446 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.
- c) El 11,45% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Searchlight Opportunities Fund GP, L.P. Por lo tanto, suscribió 10.525.410 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.

El importe nominal de las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de la Deuda representaba sobre el capital social (previo a la ejecución de la Reestructuración) un 13,36%.

El Aumento por Capitalización de la Deuda fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de accionistas de OHL de fecha 26 de marzo de 2021 y únicamente se ejecutó una vez cerrado y ejecutado los Aumentos Dinerarios el 25 de junio de 2021, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 28 de junio del 2021.

Los principios de gobierno corporativo

Como condición para la recepción de las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de Deuda (tal y como se define a continuación), cada Bonista de la Alternativa 2 se comprometió, en beneficio del resto de los accionistas de la Sociedad Dominante, por un plazo de tres (3) años tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración (ampliable a tres (3) años adicionales en determinadas circunstancias), a abstenerse de votar en cualquier Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en sentido contrario a las propuestas formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la convocatoria de dicha junta y a no proponer el nombramiento de un consejero dominical, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Dichas condiciones están relacionadas con el cumplimiento de determinados indicadores financieros y de desarrollo del negocio de la Sociedad Dominante, su composición accionarial y del Consejo de Administración, el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad Dominante bajo los Nuevos Bonos y la ausencia de un cambio material adverso que afecte al negocio de la Sociedad Dominante, la capacidad de la Sociedad Dominante para cumplir con sus obligaciones bajo los Nuevos Bonos o la validez o exigibilidad de cualquier garantía.

Términos y condiciones de los Nuevos Bonos

Los principales términos y condiciones de los Nuevos Bonos son los siguientes:

- a) Emisor de los Nuevos Bonos

² A través de Sand Grove Opportunities Master Fund LTD, Sand Grove Tactical Fund LP e Investment Opportunities SPC por cuenta de Investment Opportunities 2 Segregated Portfolio. Sand Grove Capital Management LLP actúa como “*investment manager*” para dichas entidades. Sand Grove Capital Management LLP en última instancia está controlada por D. Simon Davies.

El emisor de los Nuevos Bonos es OHL Operaciones, S.A.U. (**OHL Operaciones**).

b) Importe principal

El importe principal total de los Nuevos Bonos ha sido de 487.266.804 euros. Los Nuevos Bonos se han emitido a un precio de emisión del 100% del importe principal.

c) Vencimiento

El 50% del importe principal de los Nuevos Bonos vencerá el 31 de marzo de 2025 (tal importe será reducido por cualesquiera amortizaciones o recompras de los Nuevos Bonos que se hagan hasta esa fecha). El importe restante del principal de los Nuevos Bonos vencerá el 31 de marzo de 2026.

d) Tipo de interés

Los Nuevos Bonos devengan un interés nominal del 5,1% anual que será pagadero semestralmente el 15 de marzo y el 15 de septiembre de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 15 de septiembre de 2021.

Asimismo, devengan un interés “*payment-in-kind*” (PIK) del 1,5% anual hasta el (pero excluyendo) 15 de septiembre de 2023, que se incrementará hasta el 4,65% a partir de esa fecha. En cada fecha de pago de intereses, el interés PIK de los Nuevos Bonos será capitalizado y añadido al importe agregado del principal pendiente de los Nuevos Bonos. El interés PIK podrá ser incrementado en un 1% adicional en caso de no cumplirse ciertas limitaciones previstas en relación con la asunción de nuevos avales descritas más adelante. La TIR de la emisión, incluyendo el PIK, es del 8,08%.

e) Amortización anticipada

Los Nuevos Bonos podrán ser amortizados anticipadamente de forma parcial o total en cualquier momento a opción del Emisor, al 100% del importe principal pendiente (excluyendo el interés PIK no capitalizado al momento de la amortización), junto con los intereses devengados y no pagados (siendo el interés PIK no capitalizado pagadero en efectivo). En caso de amortización parcial, los Nuevos Bonos se amortizarán a *pro-rata* entre ellos.

f) Garantías

Los Nuevos Bonos están garantizados de forma no subordinada por la Sociedad Dominante, OHL Holding y OHL Iniciativas y los Garantes, que conjuntamente representan 46,3% de las ventas netas del Grupo a 31 de diciembre de 2020 (y generaron, conjuntamente, unas pérdidas después de impuestos atribuible a la Sociedad Dominante de 230,1 millones de euros) (las **Garantías Personales**).

Las ventas generadas por los Garantes ascendieron a un total de 1.309,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (frente a un total de 2.830,7 millones de euros correspondientes a todo el Grupo).

Adicionalmente, los Nuevos Bonos están garantizados mediante ciertas garantías reales incluyendo las siguientes, además de las restantes garantías reales actualmente otorgadas en garantía de la FSM, la Línea de Avaes CESCE, la Financiación ICO y el contrato de garantía y contragarantía suscrito con Crédito Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España, por importe de 20 millones de dólares americanos (las **Garantías Reales** y, junto con las Garantías Personales, las **Garantías**):

- Prenda sobre las acciones de OHL Holding, OHL Iniciativas, 57 Whitehall Holdings, S.à r.l., OHL Central Europe, a.s., OHL Operaciones, Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.A.U., OHL Servicios Ingesan S.A., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (en liquidación) y Pacadar S.A.U.
- Prenda sobre las participaciones de OHL Industrial, S.L.U., OHL Construcción Internacional, S.L.U., Senda Infraestructuras, S.L. y Proyecto Canalejas Group, S.L.
- Prenda sobre derechos de crédito a favor de la Sociedad Dominante o alguna de las sociedades de su grupo (incluidos derechos de crédito derivados de determinados contratos de construcción, contratos intragrupo, un contrato de dación en pago y reconocimiento de deuda y determinados procedimientos judiciales). En particular, se pignoran los derechos de crédito derivados de contratos de construcción de OHL o sus sucursales correspondientes al denominado “Negocio Directo de OHL” cuyo importe es superior a 400.000€. Adicionalmente, se pignoran también otros derechos de crédito derivados de contratos puntuales.
- Prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas bancarias.

Las Garantías y las Garantías Reales están compartidas entre los Nuevos Bonos y otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante y estarán sujetas a los términos de un contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) con otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante

El contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) establece los distintos rangos de los créditos titularidad de bonistas y entidades financieras, el orden de imputación de pagos en relación con los importes que se obtengan, en su caso, en un contexto concursal o derivados de la ejecución de las garantías personales y reales que se constituyan en beneficio de dichos acreedores, la adopción de decisiones en relación con la ejecución de dichas garantías, y otros aspectos esenciales relacionados con las relaciones entre los distintos acreedores. En particular, el contrato entre acreedores contiene una regulación muy detallada de (i) la imputación de pagos en un escenario *distressed*, y (ii) la imputación de pagos en un escenario de cumplimiento (*non-distressed*), en la cual se establecen las cascadas de pagos en relación con las limitaciones a las ventas de activos (ver descripción de este régimen más adelante).

El contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) se suscribe por OHL, varias filiales de la Sociedad Dominante como deudores, las entidades financieras, el agente de la financiación, el *trustee* (como representante de los titulares de los Nuevos Bonos), esto es, BNY Mellon Corporate Trustee Services Limited y el agente de garantías, esto es, Sanne Agensynd, S.L.U.

Las financiaciones / avales que están sujetos al contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) son, entre otras, las siguientes: (i) la FSM (la línea de avales sindicada por importe de 313.764.461,61 euros suscrita originalmente el 30 de diciembre de 2016), (ii) la Línea de Avales CESCE (la línea de avales sindicada por importe de 40 millones de euros suscrita el 15 de enero de 2020); (iii) la Financiación ICO (el contrato de financiación puente por importe original de 140 millones de euros de fecha 30 de abril de 2020); (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas (hasta un importe máximo de 200 millones de euros) que se suscriban con posterioridad a la firma del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*); y (v) las Líneas de Avales Bilaterales (esto es, las líneas de avales bilaterales sin garantía real por importe aproximado de 433.591 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 suscritas con las entidades financieras con anterioridad a la firma del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*)).

Como norma general, de conformidad con el contrato entre acreedores, las obligaciones de cualquier miembro del Grupo tienen el siguiente rango y orden de prelación de pagos:

- I. primero, (i) la FSM; (ii) la Línea de Avales CESCE; (iii) la Financiación ICO; (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas hasta un importe máximo de 200 millones de euros (los “Instrumentos Super Senior”); y
- II. segundo, (i) los Nuevos Bonos, y (ii) los avales bilaterales existentes (los Instrumentos Pari Passu).

Los Instrumentos Pari Passu tienen un rango inferior y están subordinados a los Instrumentos Súper Sénior.

Del mismo modo, salvo determinadas excepciones acordadas en el contrato entre acreedores, las garantías personales y reales garantizan las obligaciones de los miembros del Grupo en el siguiente orden:

- I. primero, los Instrumentos Súper Sénior; y
- II. segundo, los Instrumentos Pari Passu.

El contrato entre acreedores también incluye la regulación de las relaciones entre los bonistas y las entidades financieras entre sí y con el agente de garantías, así como la manera de instruir a este último para que proceda a ejecutar las garantías.

g) Rango

Los Nuevos Bonos constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas de OHL Operaciones y, sin perjuicio de la responsabilidad personal de OHL Operaciones de acuerdo con el artículo 1.911 del Código Civil, están garantizados mediante las Garantías. Los Nuevos Bonos tendrán en todo momento un rango de prelación pari passu sin preferencia alguna entre ellos y, sujeto a los términos del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) referido anteriormente, al menos pari passu frente a las demás obligaciones garantizadas existentes o futuras de OHL Operaciones, excepto respecto de (i) la FSM; (ii) la Línea de Avales CESCE; (iii) el contrato de financiación puente (ICO); (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas (hasta un importe máximo de 200 millones de euros) que se suscriban con posterioridad a la firma del contrato entre acreedores; y (v)

aquellas obligaciones que puedan tener preferencia, según lo dispuesto en las leyes de naturaleza imperativa y de aplicación general.

h) Covenants

Los Nuevos Bonos están sujetos a otros términos y condiciones habituales para bonos de este tipo, incluyendo ciertas obligaciones restrictivas (*covenants*).

Entre los *covenants*, los Nuevos Bonos contienen:

- i. limitaciones al endeudamiento por parte de las sociedades del Grupo (en general, se permite el endeudamiento hasta un importe máximo de 70.000 miles de euros, un potencial incremento en 200.000 miles de euros en la línea FSM, hasta un máximo agregado de 100.000 miles de euros en cualquier línea de *confirming* o *reverse factoring* o 50.000 miles de euros de deuda adicional de las filiales con recurso que no son garantes);
- ii. limitaciones al otorgamiento de garantías reales;
- iii. limitaciones a la realización de pagos restringidos por parte de OHL Operaciones y sus filiales;
- iv. limitaciones a las ventas de activos;
- v. ciertas obligaciones de información a los tenedores de los Nuevos Bonos;
- vi. ciertas obligaciones respecto de las operaciones con partes vinculadas; y
- vii. un régimen que permitirá a la Sociedad Dominante aumentar durante un tiempo específico (a través de nuevas líneas de avales o aumentando las líneas de avales existentes) las líneas de avales que podrán beneficiarse del mismo paquete de garantías que los Nuevos Bonos.

La Comisión de Backstop y el Aumento de la Comisión de Backstop

Los Proveedores de *Backstop*, como compensación por la asunción del Compromiso de *Backstop* y el ejercicio de la Elección de *Backstop*, así como por su involucración y apoyo al proceso de Reestructuración, recibieron la Comisión de *Backstop* que se convirtió en acciones nuevas de la Sociedad Dominante mediante el Aumento de la Comisión de *Backstop* a un precio de 0,36 euros por acción.

El Aumento de la Comisión de *Backstop* ascendió a un total efectivo (nominal más prima) de 3.402 miles de euros con la emisión de un total de 9.449.152 acciones nuevas de OHL de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas (las **Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de Backstop**), y se distribuyó entre los Proveedores de *Backstop* en la siguiente proporción (acordada en virtud de acuerdo entre OHL y los Proveedores de *Backstop*):

El 69,64% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de *Backstop* correspondía a Sand Grove Capital Management LLP. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 2.369 miles de euros en 6.580.743 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 18,91% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de *Backstop* correspondía a Melqart Asset Management (UK) Ltd. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 643 miles de euros en 1.786.631 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 11,45% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de *Backstop* correspondía a Searchlight Opportunities Fund GP, L.P. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 389 miles de euros en 1.081.778 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.

El Aumento de la Comisión de *Backstop* fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de fecha 26 de marzo de 2021, se ejecutó una vez cerrado y ejecutado el aumento por capitalización de deuda el 25 de junio de 2021 y se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 28 de junio de 2021.

Ejecución simultanea de los Aumentos de Capital

Todos los Aumentos de Capital son parte integrante de la Reestructuración y se han ejecutado simultáneamente en cumplimiento con lo acordado en el marco de la Reestructuración, por lo que se ha realizado una emisión agregada máxima de 304.576.294 Acciones Nuevas, al haberse obtenido una suscripción completa de la Colocación Privada por importe efectivo de 36.400 miles de euros).

iv. La Reestructuración Societaria (Hive Down)

Con el fin de adecuar la estructura de garantías de los tenedores de los Nuevos Bonos a lo previsto en el Contrato de Lock-Up, el Grupo ha quedado sujeto a la Reestructuración Societaria, que se llevará a cabo con posterioridad a la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, lo que implica que una parte sustancial del negocio del Grupo sea desarrollada a futuro por OHL Operaciones, a la que OHL aportará sus filiales más relevantes (la **Reestructuración Societaria** o **Hive Down**). Los términos de la implementación del *Hive Down* están reflejados en los denominados "*Hive Down Principles*" (los **Principios del Hive Down**), que forman parte del citado Contrato de Lock-Up, y que están adjuntos al contrato de emisión de bonos (*trust deed*) otorgado en relación con los Nuevos Bonos.

La Reestructuración Societaria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de 26 de marzo de 2021.

La Reestructuración Societaria implicará la aportación de ciertos activos esenciales por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, S.A., una sociedad filial de nueva creación con domicilio social en España que estará controlada indirectamente al 100% por OHL S.A. Posteriormente tendrá lugar aportación por parte de la Sociedad Dominante de las acciones de OHL Operaciones a otras sociedades holding intermedias. En particular, entre la Sociedad Dominante y OHL Operaciones se interpondrán dos sociedades de nueva constitución, residentes en Luxemburgo (OHL Holding y OHL Iniciativas). Se otorgarán garantías sobre las acciones de estas nuevas sociedades en favor de los tenedores de los Nuevos Bonos, el contrato de financiación puente (ICO) y las Líneas de Avaes. La nueva estructura societaria optimiza la estructura de las garantías que se otorgarán para asegurar las obligaciones de OHL de conformidad con los Nuevos Bonos, lo cual es una medida habitual en este tipo de procesos de

reestructuración financiera, y ha sido adoptada recientemente en situaciones similares en España y otras jurisdicciones europeas.

Asimismo, está previsto que el contrato de Financiación puente (ICO) así como las líneas de avales existentes a nivel de la Sociedad Dominante (esto es, la FSM, la Línea de Avales CESCE) sean cedidas a OHL Operaciones tras la Reestructuración.

Activos objeto del Hive Down

El Hive Down consistirá en las siguientes aportaciones: (i) la aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, en una o varias veces, de los siguientes activos (los “Activos del Hive Down”): (A) las acciones o participaciones de las que es titular la Sociedad Dominante en las cinco principales sociedades cabecera del Grupo (OHL Desarrollos, S.A.U., OHL Industrial, S.L.U., OHL Servicios-Ingosan, S.A.U., OHL Construcción Internacional, S.A.U. y Senda Infraestructuras, S.L.U.) lo que conllevará asimismo la transmisión indirecta de las entidades en las que estas tienen participación; y (B) las acciones o participaciones de las que es titular directamente la Sociedad Dominante en ciertas otras entidades; y (ii) la aportación por la Sociedad Dominante de las acciones de OHL Operaciones a OHL Holding (participada al 100% por la Sociedad Dominante) y, sucesivamente, la aportación por OHL Holding de las acciones de OHL Operaciones a OHL Iniciativas (participada al 100% por OHL Holding).

Las filiales y sociedades objeto de aportaciones del Hive Down representan a fecha 31 de diciembre de 2020 un 79,2% de la facturación total del Grupo. Tras la Reestructuración Societaria o Hive Down, OHL (esto es, la sociedad matriz) seguirá llevando a cabo el negocio que actualmente realiza directamente o a través de sus sucursales extranjeras, esto es, el denominado “Negocio Directo de OHL” (que supone un 21,3% de las ventas totales del Grupo a 31 de diciembre de 2020 a nivel consolidado) sujeto a ciertas excepciones (desde la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, OHL deberá realizar sus mejores esfuerzos para que cualquier contrato en relación con nuevas oportunidades de negocio para el Grupo sea suscrito directamente por OHL Operaciones o aquellas entidades que formen parte del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones que ostenten clasificaciones para contratar con la Administración Pública española (Entidades Clasificadas). En todo caso, si se aprecia que existe el riesgo de que el Grupo pierda una nueva oportunidad de negocio por proceder de esta manera, la Sociedad Dominante podrá suscribir el correspondiente acuerdo, siempre que la Sociedad Dominante haga todo lo posible para procurar que una Entidad Clasificada suscriba también dicho acuerdo). Como consecuencia del Hive Down, se espera que, tras la ejecución del mismo, el grupo que encabezará OHL Operaciones, S.A.U. generará alrededor de un 80% de las ventas del Grupo en cada momento.

Momento de ejecución del Hive Down

Tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, se espera que, lo antes posible tras dicha fecha, se lleve a cabo la aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones de los siguientes Activos del Hive Down: OHL Desarrollos, S.A.U., Senda Infraestructuras, S.L.U., Aeropistas, S.L., Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A., Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., Construcciones Adolfo Sobrino, S.A., Construcciones Colombianas OHL, S.A.S., OHL Infraestructuras S.A.S. y S.A. Trabajos y Obras. Sucesivamente, la Sociedad Dominante

aportará las acciones de OHL Operaciones a OHL Holding y, posteriormente, OHL Holding aportará las acciones de OHL Operaciones a OHL Iniciativas. La aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones del resto de Activos del Hive Down tendrá lugar de manera sucesiva según se vayan obteniendo los respectivos consentimientos de ciertas contrapartes del Grupo o autorizaciones que resulten de aplicación.

En el mes de julio de 2021 se ha concluido la 1ª fase del Hive Down aportándose a OHL Operaciones S.A. los activos relacionados en el primer bloque del párrafo anterior.

Términos de la ejecución del Hive Down

Tal y como está documentado en el contrato de emisión de bonos (*trust deed*), OHL ha asumido ciertas obligaciones en relación con la ejecución del *Hive Down*.

La Sociedad Dominante deberá usar todos los esfuerzos razonables para, tan pronto como sea razonablemente factible tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, transferir todos los Activos del *Hive Down* a OHL Operaciones de acuerdo con los Principios del *Hive Down* y el denominado "*Hive Down Implementation Paper*" (un documento que se entregado por OHL a los Bonistas en la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y que detalla las actuaciones necesarias para la ejecución del *Hive Down*). El Grupo deberá cumplir con ciertas obligaciones en relación con el *Hive Down*, a saber:

- desde la Fecha de Efectividad de la Reestructuración hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, OHL deberá realizar sus mejores esfuerzos para que cualquier contrato en relación con nuevas oportunidades de negocio para el Grupo sea suscrito directamente por OHL Operaciones o Entidades Clasificadas, sujeto a las excepciones anteriormente expuestas, y se asegurará de que en todo momento el grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones mantenga al menos una Entidad Clasificada;
- la Sociedad Dominante se asegurará de que las entidades del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones dispongan de todos los recursos (incluidos los empleados, los equipos informáticos y los sistemas administrativos) que sean necesarios para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de la actividad del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones;
- la Sociedad deberá realizar sus mejores esfuerzos para que, desde un año después de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, las ventas generadas por las entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones representen al menos el 80% de las ventas totales del Grupo a la fecha de los últimos estados financieros publicados en cada momento (el denominado "Umbral de Ventas") (sujeto a ciertas disposiciones que establecen un margen de maniobra³). Un incumplimiento del Umbral de Ventas supondrá un supuesto de incumplimiento de conformidad con los Nuevos Bonos, sujeto a un plazo de subsanación de tres meses;

³ El Umbral de Ventas estará sujeto a los siguientes márgenes de maniobra: (i) un margen del 8%, siempre y cuando las ventas totales generadas por el grupo que encabezará OHL Operaciones junto con las ventas generadas por los contratos de construcción del Negocio Directo de OHL pignorados en favor de los bonistas, así como los fondos que puedan recibir entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones de bajo cualesquiera contratos que sean rescindidos y que estuvieran ejecutando dichas entidades (conjuntamente, la Cobertura Total de Ventas), representen menos del 85% de las ventas totales del Grupo; y (ii) un margen del 16% en caso de que la Cobertura Total de Ventas sea igual o superior al 85% de las ventas totales del Grupo.

- el efectivo generado por el Negocio Directo de OHL (esto es, el negocio de construcción que actualmente lleva a cabo directamente a través de Obrascón Huarte Laín, S.A. (o sus sucursales extranjeras)), así como el efectivo derivado de cualquier operación de factoring efectuada en relación con los contratos del Negocio Directo de OHL, se deberá transferir, tan pronto como sea posible tras el pago de los costes y gastos ordinarios del negocio, a las cuentas centralizadas de la Sociedad Dominante o de OHL Operaciones;
- con sujeción a determinadas condiciones, la Sociedad Dominante hará todo lo posible para transferir la función de gestión de tesorería de la Sociedad Dominante dentro del Grupo a OHL Operaciones tan pronto como sea razonablemente posible. En cualquier caso, la Sociedad Dominante se asegurará de que, antes de la fecha límite del *Hive Down* (esto es, dos años y medio tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración) (la **Fecha Límite del *Hive Down***), dicha función de gestión de tesorería haya sido transferida a OHL Operaciones;
- a partir de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta la migración de dicha función de gestión de efectivo de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, la Sociedad Dominante cumplirá con ciertos requisitos para garantizar que no se mantengan más de ciertos umbrales de efectivo del Grupo en sus cuentas centralizadas, transfiriendo los saldos correspondientes a entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones;
- en la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, la Sociedad Dominante ha otorgado determinadas prendas en favor de los bonistas bajo los Nuevos Bonos (y de conformidad con los términos del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*)) en relación con los derechos de crédito derivados de determinados contratos de construcción que constituyen el Negocio Directo de OHL y otros activos; y
- la Sociedad Dominante informará a los asesores del Grupo Ad Hoc en relación con la ejecución del *Hive Down* de acuerdo con los principios establecidos en los Principios del *Hive Down* y conforme a los términos acordados con los Bonistas en el *Hive Down Implementation Paper*.

Los compromisos descritos en el listado anterior y el resto de compromisos de la Sociedad Dominante en relación con el *Hive Down* están sujetos a determinadas excepciones y salvedades.

v. La homologación de la Reestructuración

Tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, el 5 de julio de 2021 OHL solicitó la homologación judicial de la Reestructuración por los tribunales españoles a través de la suscripción del Contrato Marco de Reestructuración con el fin de: (i) obtener protección frente a potenciales acciones rescisorias en el supuesto de una eventual declaración de insolvencia de OHL y las restantes sociedades de su Grupo, de conformidad con el artículo 698 del TRLC; así como, (ii) beneficiarse en el marco de la capitalización parcial de sus créditos en cumplimiento de los términos de la Reestructuración de los efectos previstos por el artículo 283.2 del TRLC para la calificación de los créditos ostentados por los Proveedores de Backstop (que dispone que no tendrán la consideración de personas especialmente relacionadas con el concursado (y, en consecuencia, sus créditos no serán considerados subordinados según el artículo 281 del TRLC) los acreedores que hayan capitalizado directa o indirectamente todo o parte de sus créditos en cumplimiento de un acuerdo de refinanciación adoptado de conformidad con lo dispuesto en el TRLC, de un acuerdo extrajudicial de pagos o de un convenio concursal, a los efectos de la calificación

de los créditos que ostenten contra el concursado como consecuencia de la refinanciación otorgada en virtud de dicho acuerdo o convenio y aunque hubieran asumido cargos en la administración del deudor por razón de la capitalización). Al ser el 100% de los acreedores afectados por la homologación parte del Contrato Marco de Reestructuración, la homologación no es necesaria para vincular a acreedores disidentes.

Mediante el procedimiento del *Scheme* se ha logrado la aprobación por parte de los titulares de los Bonos – mediante el voto afirmativo de las mayorías correspondientes – de la refinanciación en Inglaterra, los cuales estaban sujetos a derecho inglés. Adicionalmente, las partes han acordado someter los documentos de la refinanciación al régimen establecido en los artículos 605 y siguientes del TRLC, a los efectos de lograr la irrevocabilidad de estos documentos, negocios, actos y pagos allí previstos y de quedar sujetos al régimen establecido en el artículo 698 del TRLC.

El *Scheme* y la Reestructuración no están condicionados a la implementación de la homologación judicial, pero en caso de que no se obtenga el auto de homologación antes del 15 de octubre de 2021 (o aquella fecha posterior que acuerde la Sociedad Dominante con las entidades financieras y que no podrá ser más tarde del 15 de enero de 2022), ello constituirá un supuesto de incumplimiento de conformidad con los Nuevos Bonos. Aún cuando tenga lugar un supuesto de incumplimiento de conformidad con lo anterior, esto no afectaría a la validez del *Scheme* ó la Reestructuración.

2.9.8. Efectos económicos y contabilización de la operación

Tras haberse completado con éxito la operación de Reestructuración, los **Aumentos de Capital** realizados finalmente por la Sociedad Dominante, en los términos descritos en el apartado anterior, han sido los siguientes:

- i. **Aumento de Capital con Derechos de suscripción** preferente por un importe efectivo de 34.998 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción. (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión). A pesar de existir compromiso de los Accionistas Amodio de suscribir las acciones sobrantes, dado el éxito de la colocación no ha sido necesario el realizarlo.
- ii. **Colocación Privada** ejecutada por un importe efectivo de 36.400 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión), importe desembolsado por los Accionistas Amodio y Tyrus de conformidad con sus compromisos de inversión.
- iii. **Aumento de Capital por Capitalización de Deuda** por un importe efectivo de 68.033 miles de euros, con precio de emisión de 0,74 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,49 euros de prima de emisión).
- iv. **Aumento de Capital para la Capitalización de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión** reconocida a los Accionistas Amodio por un importe efectivo de 1.750 miles de euros, con precio de emisión 0,36 euros (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión).
- v. **Aumento de Capital para la Capitalización de la Comisión de Backstop.** El importe efectivo de esta comisión ha sido de 3.402 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión).

El detalle de estas operaciones, incluyendo el número de acciones emitidas, se muestra en el siguiente cuadro:

Aumento	Importe efectivo	Importe Nominal	Importe prima de emisión	Nº Acciones
Aumento con derechos	34.998.199	24.304.305	10.693.894	97.217.220
Colocación privada	36.400.000	25.277.778	11.122.222	101.111.111
Aumento por capitalización de deuda	68.033.898	22.984.425	45.049.473	91.937.700
Aumento de la comisión de estructuración y compromiso de inversión	1.750.000	1.215.278	534.722	4.861.111
Aumento de la comisión de <i>backstop</i>	3.401.695	2.362.288	1.039.407	9.449.152
TOTAL	144.583.792	76.144.074	68.439.718	304.576.294

Unidades monetarias (Euros)

En relación a la **Renegociación de la deuda**, tal y como se explica en el apartado anterior, se ofreció a los tenedores de los Bonos de conformidad con el Contrato de Lock-Up, la posibilidad de elegir entre 2 alternativas (el denominado “Proceso de Elección”), dando un periodo de adhesión a las mismas, y estableciendo que aquellos bonistas que no comunicasen su elección en dicho plazo serían asignados a la Alternativa 1.

El resumen final de la transacción con el detalle del nominal canjeado por los nuevos bonos, se muestra en el siguiente cuadro:

	Nuevos bonos	Capitalización	Quita	Nominal canjeado
Proveedores Backstop (38,25%)	158.745.762	68.033.898	-	226.779.660
Otros (61,75%)	328.521.042	-	37.587.298	366.108.340
TOTAL	487.266.804	68.033.898	37.587.298	592.888.000

Unidades monetarias (Euros)

El valor contable de la deuda original era de 589.943 miles de euros, quedando pendientes de amortización unos gastos de formalización asociados por importe de 2.945 miles de euros. Estos gastos se han llevado a la cuenta de resultados en el momento del canje.

Tratamiento contable de la operación

El Grupo, en el análisis de la contabilización de los Bonos y de acuerdo con la NIIF 9 y CNIIF19, ha concluido que existe una **modificación sustancial cualitativa** de la deuda teniendo en cuenta los términos y condiciones de la nueva deuda, y por tanto ha dado de baja la deuda original a su valor contable, y contabilizado el alta de los nuevos bonos y las acciones a su valor razonable en el momento del canje, reconociendo en la cuenta de resultados la diferencia entre ambos importes así como los gastos asociados a la refinanciación de los bonos.

Un aspecto determinante en esta valoración cualitativa, ha sido la consideración de las **garantías de la nueva deuda**, ya que:

- Los Bonos canjeados no tenían garantía alguna (*unsecured*).
- Los Nuevos Bonos tienen garantías reales y personales muy amplias, afectando a la mayoría de los activos del Grupo (*secured*), con las ventajas que ello supone en caso de incumplimiento (*default*) (véase los términos y condiciones de los Nuevos Bonos en el punto anterior).

A continuación, se detalla el impacto contable que ha supuesto la Reestructuración, considerando que existe una modificación sustancial de la deuda y en base a los siguientes hechos:

- i. **Cotización de las acciones** al cierre del primer día de cotización, tras los Aumentos de Capital realizados, de **0,636 euros por acción**.
- ii. **Valor razonable de los Nuevos Bonos al 89,26 %** en el momento del intercambio, basado en un modelo construido para estimar el valor razonable del bono de acuerdo a los principios que establece la NIIF 13 y considerando los siguientes argumentos:
 - Inexistencia de un mercado activo del bono, que determina que la cotización del mismo solo sea un precio indicativo y no fiable de cara a realizar los cálculos para la contabilización de la nueva deuda.
 - Menor riesgo de crédito por las garantías entregadas.
 - Inyección de efectivo a través de los Aumentos de Capital Dinerarios.
 - Ampliación del plazo de vencimiento comprendido entre 1 y 2 años, a un nuevo vencimiento de 5 años.
 - Aumento del rendimiento para el inversor, fundamentalmente por el tipo de interés PIK, que será del 1,5% anual hasta el 15 de septiembre de 2023, incrementándose hasta el 4,65% a partir de esa fecha. En cada fecha de pago de intereses, el interés PIK de los nuevos bonos será capitalizado y añadido al importe agregado del principal pendiente de los Nuevos Bonos.
 - La estimación de la calidad crediticia de OHL tras los acuerdos alcanzados, las obligaciones de entidades comparables, estimaciones de CDS, etc.

El efecto contable de la Reestructuración en los distintos epígrafes del balance se resume en el siguiente cuadro:

ACTIVO	Miles de euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.236
Total activo corriente	50.236
Total activo	50.236
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros
Capital Social	76.144
Prima de emisión	62.828
Reservas	(9.102)
Resultado	75.375
Patrimonio neto	205.245
Emisión oblig. y ot. valores negociables	(155.009)
Total pasivo	(155.009)
Total pasivo y patrimonio neto	50.236

En cuanto al **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** se produce un **incremento** de 50.236 miles de euros por los Aumentos de Capital Dinerarios por importe de 71.398 miles de euros, y una disminución de (21.162) miles de euros por los gastos asociados a los nuevos bonos.

El Incremento en **Patrimonio neto** se sitúa en **205.245** miles de euros como consecuencia de:

- **Aumentos de Capital Dinerarios** por importe de 71.398 miles de euros, registrando en capital social 49.582 miles de euros y en prima de emisión 21.816 miles de euros.

- Valoración de los instrumentos de patrimonio entregados por la **Capitalización de la Deuda**, tomando como referencia el precio de cierre del primer día de cotización en el mercado continuo tras la fecha en la que se hizo efectiva la Reestructuración y se canceló el pasivo, y que fue de 0,636 euros por acción. Aplicando dicho importe al número de acciones emitidas por Capitalización de la Deuda (91.937.700 acciones), el valor razonable de las acciones contabilizadas fue de 22.984 miles de euros en capital social y 35.488 miles de euros en prima de emisión.
- Valoración de los instrumentos de patrimonio entregados por la **Capitalización de las Comisiones**, igual que en el caso anterior se consideró una cotización de 0,636 euros por acción que aplicada al total de acciones emitidas por este concepto (14.310.263 acciones), ha supuesto la contabilización a valor razonable de las acciones por importe de 9.102 miles de euros, 3.577 miles de euros en capital social y 5.525 miles de euros en prima de emisión. Estas comisiones a su vez se han considerado como gastos asociados al resto de Aumentos de Capital y se han imputado directamente a patrimonio neto sin pasar por la cuenta de resultados.
- **Aumento del Resultado del ejercicio** que viene dado por la diferencia entre el valor contable de la deuda que se cancela y el valor razonable de los nuevos bonos y de las acciones por importe de 96.537 miles de euros. Además, incluye unos gastos de refinanciación asociados a la nueva deuda de 21.162 miles de euros.

La disminución de los Instrumentos de deuda, dándose de baja la deuda original a coste amortizado por 589.943 miles de euros y **registrando una nueva deuda a su valor razonable por importe de 434.934 miles de euros**. Para la valoración de la nueva deuda se ha considerado un valor razonable de los bonos de 89,26% según se ha explicado anteriormente.

El registro contable a valor razonable de la nueva deuda es independiente de las obligaciones de pago de los nuevos bonos, cuyo valor nominal asciende a 487.267 miles de euros.

2.10.- Variaciones en el perímetro de consolidación

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas por integración global y sobre las valoradas por el método de la participación.

En el primer semestre del ejercicio 2021 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones	Nº Sociedades
Por integración global	16
Por el método de la participación	-
Total incorporaciones	16

Salidas	Nº Sociedades
Por integración global	1
Por el método de la participación	8
Total salidas	9

Dentro de las incorporaciones cabe destacar que en febrero de 2021 el Grupo obtuvo la toma de control del subgrupo Pacadar, mediante dación en pago del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., que supuso el alta en el perímetro de consolidación de sus 12 sociedades componentes. Su actividad está basada en el diseño, cálculo, fabricación, transporte y montaje de prefabricados de hormigón.

Asimismo, durante el primer semestre de 2021 se han constituido 3 sociedades para llevar a cabo la Reestructuración Societaria prevista dentro del contexto de la Operación de Reestructuración que son: OHL Operaciones, S.A. de nacionalidad española; y OHL Iniciativas, S.à.r.l y OHL Holding, S.à.r.l. luxemburguesas.

Las salidas más significativas han sido:

- En abril de 2021 se ha producido la venta de la participación en Nuevo Hospital de Toledo, S.A. y su operadora Mantholedo, S.A.U. (véase nota 3.5).
- En junio de 2021 el Grupo ha vendido el 49% de participación en el proyecto Old War Office que ha supuesto la salida de 5 sociedades (véase nota 3.5).

3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material

3.1.1.- Inmovilizaciones intangibles

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas en EE.UU., por un importe neto al 30 de junio de 2021 de 142.761 miles de euros (147.767 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Durante el primer semestre de 2021 no existen indicios de pérdida de valor para estos activos en la medida en que las operaciones en EE.UU. se han desarrollado normalmente.

3.1.2.- Inmovilizado material

Dentro de este epígrafe se incluyen activos por derecho de uso netos procedentes del reconocimiento de contratos de arrendamiento por un importe, al 30 de junio de 2021 de 38.216 miles de euros (36.637 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Activo intangible		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	-	12.942
Marina Urola, S.A.	679	733
Otros	35	37
Total Activo intangible	714	13.712
Activo financiero		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	-	61.417
Total activo financiero	-	61.417
Total	714	75.129

Destacar que el Grupo ha alcanzado un acuerdo de venta de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. por lo que todos sus saldos han sido clasificados como Activos / Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, razón por la cual se produce esta significativa reducción con relación al 31 de diciembre de 2020.

3.3.- Fondo de comercio

El movimiento del epígrafe de fondo de comercio de consolidación al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Sociedades que originan el fondo	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.492	2.492
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3.408	3.408
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
Inizia Networks, S.L.	358	-
Pacadar, S.A.U. y Sociedades dependientes	71.717	-
OHL Servicios – Ingesan, S.A.U.	399	399
Total	78.473	6.398

Con fecha 24 de febrero de 2021 se produjo la toma de control del subgrupo Pacadar. El Grupo ha reconocido un fondo de comercio de 71.717 miles de euros por el subgrupo Pacadar como consecuencia de la ejecución del Contrato de Dación en Pago y Reconocimiento de Deuda suscrito entre la Sociedad Dominante, Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio S.A.U. cuyos términos incluían, entre otros, el control del 100% de las acciones de Pacadar, S.A.

A la fecha de cierre de estos EE.FF intermedios el Grupo no ha concluido el proceso de valoración del negocio, encontrándose pendiente de asignación el fondo de comercio a los activos adquiridos y los pasivos asumidos dentro del proceso de la combinación de negocios, dicho proceso se estima estará concluido antes de fin de año.

3.4.- Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	289	54.318	279	45.132
Valores disponibles para la venta	60.172	3	63.897	3
Subtotal	60.461	54.321	64.176	45.135
Provisiones	(203)	-	(3.928)	-
Total	60.258	54.321	60.248	45.135

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes, incluyen principalmente valores representativos de deuda, de las filiales americanas del Grupo, de las cuales 42.654 miles de euros están en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución.

Las provisiones reflejan las pérdidas por deterioro estimadas para dejar la cartera de valores registrada a su valor razonable.

El epígrafe valores disponibles para la venta incluye principalmente tanto a 30 de junio de 2021 como a 31 de diciembre de 2020 el importe de la participación en la sociedad de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., en liquidación, por un importe de 59.911 miles de euros.

En relación con el citado activo se mantienen procesos judiciales (véase nota 4.3.2.2.).

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	339.548	4.011	243.063	14.701
Depósitos y fianzas constituidos	9.673	151.012	8.910	148.380
Deterioros	(44.708)	(2.362)	(5.322)	(13.311)
Total neto	304.513	152.661	246.651	149.770

En el caso de que exista riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades, se realiza el correspondiente deterioro.

Al 30 de junio de 2021 en Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos se incluyen principalmente:

- 1) Un crédito participativo correspondiente a Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. por importe de 18.587 miles de euros. La recuperación de esta inversión está sujeta al éxito del recurso contencioso-administrativo presentado por la administración concursal de las sociedades participadas ante el Tribunal Supremo, al Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 (véase nota 4.3.2.2).
- 2) Un importe de 15.865 miles de euros, correspondiente a los avales de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. indebidamente ejecutados por la Comunidad Autónoma de Madrid. En este sentido el 31 de octubre de 2019 se dictó sentencia, en el recurso, 231/16 del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid, referido a la multa, por la que se declaró la nulidad de la resolución que determinó su imposición. La Comunidad de Madrid recurrió esta sentencia ante el Supremo, si bien el pasado 13 de noviembre de 2020 el Tribunal Supremo lo inadmitió a trámite, haciendo firme la anulación y obligando a la Comunidad Autónoma de Madrid a reintegrar el importe de los avales ejecutados más los intereses correspondientes (véase nota 4.3.2.2).
- 3) Préstamos concedidos a la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A, por importes de 125.879 miles de euros y de 2.828 miles de euros.
- 4) En otros créditos no corrientes se incluyen créditos a empresas asociadas por un importe de 77.739 miles de euros.
- 5) Por último, se incluye en depósitos y fianzas constituidos corriente un depósito de 140.000 miles de euros en garantía de la línea de avales por importe de 313.764 miles de euros del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto. Este contrato firmado inicialmente en diciembre de 2016 ha tenido varias novaciones, habiéndose suscrito la última en el marco de la reestructuración y siendo la fecha actual de vencimiento el 28 de junio de 2022, siempre que se cumplan una serie de condiciones contractuales.

Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

En el caso de los activos financieros vinculados a la inversión en Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. dada la situación de liquidación en que se encuentra esta sociedad se ha considerado como valor mínimo recuperable, el valor de rescate, que se estima superior al valor contable.

Para el cálculo del valor de rescate se ha tenido en cuenta lo previsto en el RDL 2/2000, en caso de resolución contractual, la entidad contratante debe abonar a la sociedad concesionaria el importe de las inversiones realizadas por razón de:

- i. La expropiación de los terrenos
- ii. La adquisición de bienes que sean necesarios para la explotación de la concesión.

Adicionalmente a lo anterior el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de esta concesión prevé que será abonado, en todo caso, e independientemente de la causa de resolución del contrato, la totalidad de las inversiones realizadas en ejecución del contrato, incluidas las relativas a obras de construcción e instalaciones, obras de reparación y gran reparación, a obras no previstas inicialmente y las relativas a la adquisición y reposición del material móvil, todo ello en función del grado de amortización de las mismas.

El Grupo considera que los costes y valores mantenidos se adecuan a los conceptos anteriores y en consecuencia considera recuperables los mismos.

Todo lo anterior soporta el valor contable que el Grupo tiene registrado en libros y que asciende a un total de 203.978 miles de euros incluyendo el valor de la participación y otros créditos, tal y como avalan estudios de terceros tanto legales como técnicos. En este sentido, aunque existe incertidumbre sobre el momento en que se resolverá la situación de liquidación, así como sobre la cuantía final a la que el Grupo tendrá derecho, los Administradores consideran que ésta se situará por encima del valor neto contable registrado al 30 de junio 2021.

3.5.- Acuerdos conjuntos

3.5.1. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Negocios conjuntos		
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	3.455	2.156
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	9.806	9.807
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	3.360	2.366
Rhatigan OHL Limited	3.622	1.616
Otras	719	11.675
Entidades asociadas		
Else Park, S.L.	2.385	974
Health Montreal Collective Limited Partnership	4.852	5.675
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	-	19.157
Proyecto Canalejas Group, S.L.	146.137	145.807
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	-	98.683
Otras	870	(2.810)
Total	175.206	295.106

El activo más importante es:

Canalejas (Proyecto Canalejas Group S.L.)

El Grupo OHL mantiene a 30 de junio de 2021 una participación del 50,0% en el proyecto, cuyo valor asciende a 146.137 miles de euros.

La apertura del Hotel en el mes de septiembre de 2020, con retraso sobre lo previsto y en un momento de gran auge de la pandemia, impactó negativamente en el Proyecto, dando lugar a registrar ese ejercicio un ajuste de valor de la participación.

El efecto del COVID-19 sigue siendo significativo para el Proyecto, habiendo estado el Hotel Four Seasons claramente afectado por las restricciones a la movilidad que han existido en el primer semestre de 2021, especialmente aquellas que han afectado a la movilidad internacional. No obstante, esta circunstancia, que ha limitado las ocupaciones del Hotel, no ha impedido que el Hotel se posicione como el principal referente en el segmento de hoteles de lujo de Madrid.

Con respecto a la Galería de Canalejas, cuya comercialización también ha sufrido retrasos a consecuencia del COVID-19, a lo largo del primer semestre de 2021 se ha avanzado de manera sustancial en dicha comercialización, habiendo cerrado acuerdos en el periodo con algunas de las principales marcas internacionales de referencia en el sector de gran lujo. La Galería de Canalejas, que va a tener dos zonas diferenciadas, una destinada a restauración y otra a moda y complementos de lujo, iniciará sus actividades en el último trimestre del año en el área de restauración, y en el primer cuatrimestre de 2022 en el área de moda y complementos. Todo lo anterior con la excepción de la tienda de Hermes, que abrió al público el pasado mes de octubre de 2020.

La apertura de La Galería, unida a la paulatina vuelta a la normalidad propiciada por la vacunación, debe contribuir a la recuperación del valor del Proyecto en el medio plazo, no siendo previsible tener que realizar ningún deterioro adicional de esta inversión. A pesar de lo anterior el Grupo realizará una revisión / actualización del proyecto antes del cierre del ejercicio 2021.

Con fecha 12 de abril de 2021 el Grupo ha materializado la venta de su participación del 33,34% en Nuevo Hospital de Toledo, S.A y su operadora Mantohledo, S.A.U. en la que participaba al 100%, a la sociedad holandesa Guadiana Holding B.V., decisión que se comunicó al mercado el pasado 23 de noviembre de 2020. El precio fijado en la transacción, que incluía además de las acciones la cesión de préstamos, ascendió a 74.603 miles de euros encontrándose cobrado en su totalidad a la firma del contrato de compra-venta. El resultado de enajenación en el consolidado por la venta de las acciones deducidos los costes de transacción han sido de 46.861 miles de euros.

El pasado 24 de junio el Grupo comunicó al mercado la venta por parte de Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.A.U. del 49% de su participación en el proyecto Old War Office en Londres a través de 57 Whitehall Holdings S.à.r.l., y del 50% de la desarrolladora Westminster Development Services Limited, en favor del Grupo Hinduja, socio en ese proyecto. El precio de venta se fijó en 84.396 miles de libras, habiéndose cobrado 15.000 miles de libras en la fecha de la transacción y quedando aplazado el resto que se cobrará de acuerdo a lo estipulado en el contrato. El impacto en resultados de esta transacción no ha sido significativo, ya que al cierre del ejercicio

de 2020 el valor de la participación se encontraba registrado a valor de mercado en base a ofertas de adquisición recibidas.

El resultado a 30 de junio de 2021 de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos es de 4.101 miles de euros.

El resultado a 30 de junio de 2021 de las entidades asociadas en proporción al porcentaje de participación en las mismas es de (1.193) miles de euros.

3.5.2 Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros intermedios consolidados.

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.6.- Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo ha alcanzado un acuerdo de venta en relación al 65% de la participación que tiene en la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. y del 30% en el capital social de Navarra Gestión del Agua, S.A. con Impact Navarra, S.R.L.U. Esta operación, a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, está sujeta a la obtención de autorizaciones y cumplimiento de condiciones habituales para este tipo de operaciones. Conforme a lo establecido en la NIIF 5 se han reclasificado los activos y pasivos asignados a estas sociedades a las líneas denominadas Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, manteniéndose el valor contable por ser inferior al valor razonable menos los costes de venta.

En la siguiente tabla se identifica por epígrafe de balance el efecto que ha supuesto en los primeros seis meses del ejercicio 2021 la citada inversión como mantenida para la venta.

Miles de euros			
ACTIVO	Aguas de Navarra	Navarra gestión	Total mantenidos para la venta
Inmovilizado material	5	-	5
Inmovilizado en concesiones	77.747	-	77.747
Inmovilizado financiero	2	-	2
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	256	256
Activos por impuestos diferidos	6.696	-	6.696
Total activo no corriente	84.450	256	84.706
Existencias	781	-	781
Deudores varios	716	-	716
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	762	-	762
Total activo corriente	2.259	-	2.259
Total activo	86.709	256	86.965
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(86.709)	(256)	(86.965)
PASIVO	Aguas de Navarra	Navarra gestión	Total mantenidos para la venta
Deudas con entidades de crédito	54.673	-	54.673
Otros pasivos financieros	8.483	-	8.483
Otros pasivos no corrientes	2.550	-	2.550
Total pasivo no corriente	65.706	-	65.706
Deudas con entidades de crédito	7	-	7
Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.732	-	4.732
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	172	-	172
Otros pasivos corrientes	1.208	-	1.208
Total pasivo corriente	6.119	-	6.119
Total pasivo	71.825	-	71.825
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	(71.825)	-	(71.825)

3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Cientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	479.214	368.292
Por certificaciones	499.338	484.373
Por retenciones de clientes	118.712	124.732
Por efectos comerciales	710	234
Subtotal	1.097.974	977.631
Anticipos de clientes	(454.225)	(417.146)
Total neto de anticipos	643.749	560.485
Provisiones	(105.291)	(98.026)
Total neto	538.458	462.460

Al 30 de junio de 2021 el saldo de clientes está minorado en 44.632 miles de euros (43.349 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minoró el citado saldo.

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	30/06/2021			31/12/2020		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	129.297	(2.998)	126.299	134.521	(1.014)	133.507
Personal	1.915	-	1.915	931	-	931
Administraciones públicas	81.585	-	81.585	77.368	-	77.368
Deudores varios	68.023	(6.928)	61.095	47.159	(10.074)	37.085
Total	280.820	(9.926)	270.894	259.979	(11.088)	248.891

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 corresponde a prestaciones de servicios, alquiler y venta de maquinaria y materiales.

3.8.- Otros activos corrientes

Al 30 de junio de 2021 el saldo de este epígrafe asciende a 51.424 miles de euros (128.731 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

La variación más significativa es debida a la ejecución del Contrato de Dación en Pago y Reconocimiento de Deuda suscrito entre la Sociedad Dominante, Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio, S.A.U., que se completó el 24 de febrero de 2021 según informó la Sociedad Dominante al mercado ese mismo día, incluyendo la satisfacción de las condiciones suspensivas a las que estaba sujeto.

Al 31 de diciembre de 2020, incluía saldos con empresas vinculadas compuestos principalmente por:

- Un importe nominal de 91.611 miles de euros correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U. (en adelante GVM) y
- Un importe nominal de 38.874 miles de euros correspondiente a un crédito a Pacadar, S.A.

En el marco de la ejecución del contrato se han registrado las siguientes operaciones:

- La dación en pago del 100% de las acciones de Pacadar cuyo accionista único era GVM a favor de la Sociedad Dominante. El importe asignado a estas acciones ha sido de 53.769 miles de euros y se ha hecho en base a los informes de valoración emitidos por dos expertos independientes.

- La dación en pago de las participaciones de la sociedad Alse Park, S.L. representativas del 32,5% de su capital titularidad de GVM. El valor asignado a las Participaciones por importe de 1.600 miles de euros, se ha hecho considerando el informe de valoración emitido por un experto independiente.
- Reconocimiento de un crédito por la deuda reconocida por GVM frente a la Sociedad Dominante por un importe neto de provisión de 2.068 miles de euros. Hay que considerar que el Grupo registró un deterioro por importe de (35.596) miles de euros al cierre del ejercicio 2020, tras realizar una estimación del valor recuperable de la deuda en base al valor razonable de las garantías existentes.

Conforme a lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el valor recuperable se aproxima a su valor en libros.

3.9.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

Al 30 de junio de 2021 el saldo asciende a 440.942 miles de euros, de los que 140.184 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Asimismo, existe una Tesorería restringida por importe de 17.496 miles de euros en garantía de la línea de avales CESCE, procedente de los fondos obtenidos por el primer cobro de la desinversión del proyecto Old War Office y 5.339 miles de euros relacionados con otras garantías.

3.10.- Capital social

En el marco de la Reestructuración, dentro de los términos del Contrato de Lock-Up, se ha llevado a cabo una Reducción de Capital y posteriormente Aumentos de Capital que han contribuido al fortalecimiento de la estructura de capital del Grupo.

El 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó la reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones en circulación a razón de 0,35 euros por acción, pasando de un valor nominal de 0,60 euros por acción a 0,25 euros por acción. El otorgamiento de la escritura se produjo el 30 de marzo de 2021 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de abril de 2021. Su contabilización ha supuesto una disminución del capital social en (100.292) miles de euros y un aumento de las reservas voluntarias no disponibles por el mismo importe (véase nota 2.9.7).

En la misma fecha, 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó Aumentos de Capital en la Sociedad Dominante cuyas escrituras de ejecución se otorgaron el 25 de junio de 2021 y fueron inscritas en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de junio de 2021, fecha en la que se admitieron a negociación todas las acciones nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona. Los Aumentos de Capital Dinerarios fueron desembolsados en su totalidad en el momento de la suscripción. Como consecuencia de estas operaciones, el capital social de la Sociedad Dominante se ha ampliado en 76.144 miles de euros mediante la emisión de 304.576.294 nuevas acciones ordinarias con los mismos derechos que las acciones existentes hasta ese momento (véase nota 2.9.7). Los costes de transacción, que incluyen los

específicos de los Aumento de Capital además de la Capitalización de las Comisiones de Estructuración y de Backstop, por importe de 11.070 miles de euros se han registrado como menor importe de reservas, deducido el efecto fiscal de 2.768 miles de euros.

Tras los Aumentos de capital al 30 de junio de 2021 el capital social de Obrascón, Huarte Lain, S.A. ha quedado fijado en 147.781.146 euros, dividido en 591.124.583 acciones, de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. El movimiento habido se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Número de acciones	Valor nominal por acción (euros)	Nominal (Miles de euros)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2020	286.548.289	0,60	171.929
Reducción de capital por reducción de valor nominal	286.548.289	(0,35)	(100.292)
Aumentos de capital (Nota 2.9.8)	304.576.294	0,25	76.144
Número de acciones y nominal del capital social al 30 de junio de 2021	591.124.583	0,25	147.781

Como consecuencia de los Aumentos de Capital que no han requerido el ejercicio de derechos de suscripción preferente se ha producido una dilución de la participación en el capital social de los accionistas existentes. Al 30 de junio de 2021 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Acción concertada (Sres. Amodio)	25,97
Simon Davies	15,51
Inmobiliaria Espacio, S.A.	7,10

3.11.- Prima de emisión

Los movimientos habidos en la prima de emisión durante el primer semestre de 2021 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros
Saldo prima de emision al 31 de diciembre de 2020	1.265.300
Aumentos de capital	68.440
Ajustes a valor razonable	(5.612)
Saldo prima de emision al 30 de junio de 2021	1.328.128

Los ajustes realizados en la prima de emisión han sido como consecuencia del registro a valor razonable de los aumentos de capital por Capitalización de deuda, para la Capitalización de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión, así como para la Capitalización de la Comisión Backstop (véase nota 2.9.8).

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

3.12.- Acciones propias

El movimiento habido en el capital social de la Sociedad Dominante para los seis primeros meses del ejercicio 2021 y para la totalidad del ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	515.037	535
Compras	22.615.843	18.728
Ventas	(22.530.013)	(18.857)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	600.867	406
Compras	3.169.372	1.971
Ventas	(3.154.952)	(2.001)
Saldo al 30 de junio de 2021	615.287	376

3.13.- Reservas

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	29.556	34.386
Reserva por capital amortizado	11.182	11.182
Subtotal	40.738	45.568
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(696.434)	(604.631)
Atribuidas a las entidades consolidadas	(171.675)	(209.608)
Subtotal	(868.109)	(814.239)
Total	(827.371)	(768.671)

La variación en las Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante durante el primer semestre de 2021 se debe principalmente a:

- Distribución del resultado del ejercicio 2020 por importe de (205.203) miles de euros.
- Dotación de una reserva indisponible por importe de 100.292 miles de euros igual a la reducción de capital social, en los términos del artículo 335.c) de la ley de Sociedades de Capital.
- Gastos de ampliación de capital netos de impuestos por importe de (8.303) miles de euros.

La Reserva legal se encontraba dotada en su totalidad al cierre del ejercicio 2020. Al 30 de junio de 2021 se ha realizado un ajuste contable para situarla en el 20% de la nueva cifra de Capital Social, que fue reducido, con abono a Reservas voluntarias.

3.14.- Ajustes por valoración

Reservas de coberturas

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados netos de su impacto fiscal. El movimiento del saldo de este epígrafe en los seis primeros meses del ejercicio 2021 y en todo el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Saldo inicial	(15.125)	(16.300)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas por integración global	1.888	(2.069)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas como inversión contabilizadas por el método de la participación	9.342	3.244
Saldo final	(3.895)	(15.125)

Diferencias de conversión

El detalle por países y sociedades de los saldos de este epígrafe al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Arabia Saudí	2.330	1.854
Canadá	(3.908)	(3.908)
Colombia	3.454	1.970
México	(38.758)	(41.012)
Chile	(7.232)	1.832
Perú	(446)	(322)
Reino Unido	(21)	(1.270)
República Checa	4.327	4.001
Estados Unidos	1.966	(5.919)
Otros países	2.361	4.535
Total	(35.927)	(38.239)

3.15.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Los saldos en balance de las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Pasivo no corriente		
Deudas con entidades de crédito	87.653	52.852
Emisión de bonos corporativos	434.977	589.636
Pasivo corriente		
Deudas con entidades de crédito	14.241	97.827
Emisión de bonos corporativos	89	8.804
Total	536.960	749.119

Destacar una disminución de 51.008 miles de euros respecto al saldo registrado a 31 de diciembre de 2020, como consecuencia del acuerdo de venta alcanzado por el Grupo de la

Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra S.A., que ha supuesto la reclasificación de todos sus saldos de balance a los epígrafes de Activos/Pasivos mantenidos para la venta (véase nota 3.6).

3.15.1- Deudas con entidades de crédito

- El desglose de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2021 por años de vencimiento es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						
	de 30/06/2021	de 01/07/2022	2023	2024	2025	Resto	Total
	a 30/06/2022	a 31/12/2022					
Negociación de Certificaciones y Efectos	840	-	-	-	-	-	840
Préstamos hipotecarios	29	41	42	15	3	-	130
Préstamos y pólizas de crédito	13.364	17.712	35.507	33.421	912	-	100.916
Total préstamos hipotecarios y otros préstamos	14.233	17.753	35.549	33.436	915	-	101.886
Total préstamos	14.233	17.753	35.549	33.436	915	-	101.886
Deudas por intereses devengados y no vencidos	8	-	-	-	-	-	8
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	8	-	-	-	-	-	8
Total	14.241	17.753	35.549	33.436	915	-	101.894

- Líneas de negociación de certificaciones y efectos

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Límite concedido	840	-
Utilizado	840	-
Disponibile	-	-

- Préstamos hipotecarios

Al 30 de junio de 2021 determinados activos del inmovilizado material, por importe de 308 miles de euros (357 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), se encuentran afectos a garantías hipotecarias, por importe de 74 miles de euros (87 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

A 30 de junio de 2021 determinadas inversiones inmobiliarias, por importe de 163 miles de euros (164 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), se encuentran afectas a garantías hipotecarias, por importe de 56 miles de euros (63 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

- Contrato de financiación puente (ICO)

Con fecha 30 de abril de 2020, la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación puente por importe de hasta 140.000 miles de euros, que ha sido novado en sucesivas ocasiones. Dicho contrato cuenta con un aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que cubre el 70% del importe de la financiación, además está garantizado con determinadas garantías reales; en concreto, prendas sobre participaciones de algunas sociedades del

Grupo y prendas sobre cuentas y derechos de crédito derivados de posiciones intragrupo entre sociedades del Grupo.

El límite al 30 de junio de 2021 está fijado en 93.736 miles de euros (al 31 de diciembre 2020 era de 130.331 miles de euros), tras una cancelación anticipada en cumplimiento del contrato, por un importe igual al 50% de los fondos procedentes de la venta de Nuevo Hospital de Toledo y Mantohledo. Este límite se encuentra totalmente dispuesto a la fecha.

Con fecha 27 de mayo de 2021 la Sociedad Dominante recibió aprobación por parte del ICO para el aplazamiento de la fecha de vencimiento de esta línea de crédito hasta el 30 de octubre de 2024, fijada inicialmente el 30 de octubre de 2021. Las cuotas de amortización son trimestrales lineales pagaderas el último día de cada trimestre natural, siendo la **primera cuota pagadera el 30 de junio de 2022**.

El tipo de interés aplicable a lo dispuesto es de 5,5% + Euribor a partir del 1 de mayo de 2021 hasta vencimiento.

Límites de Préstamos y pólizas de crédito.

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Límite concedido	128.064	252.039
Utilizado	102.983	159.114
Disponibile	25.081	92.925

El tipo de interés medio devengado durante los seis primeros meses de 2021 para las líneas de crédito utilizadas ha sido del 3,62% (3,40% en 2020).

3.15.2- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

En el marco de la Reestructuración que ha concluido el 28 de junio de 2021, el Grupo ha cancelado los bonos existentes con vencimientos en 2022 y 2023, a través de una combinación de: (i) quita; (ii) capitalización de parte del principal de los bonos; y (iii) emisión de nuevos bonos. Así, el registro contable de esta refinanciación ha supuesto dar de baja en el balance de situación un valor contable de los bonos por importe de 589.636 miles de euros, además del pago del cupón devengado hasta la fecha de ejecución de 23.787 miles de euros, y dar de alta la nueva emisión de bonos a valor razonable por importe de 434.934 miles de euros (véase nota 2.9).

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las características de los Nuevos Bonos, estando sus términos y condiciones debidamente desarrollados en la nota 2.9.7.

Entidad Emisora	Fecha de emisión	Cupón	PIK (*)	Vencimiento valor nominal		Garantías
				2025	2026	
OHL Operaciones, S.A.	junio-21	5,10%	1,50%	243.633	243.634	Personales y reales

Miles de euros

(*) A partir del 15 de septiembre de 2023, la PIK se incrementará hasta el 4,65%

A continuación, se detallan los componentes del valor contable de los Nuevos Bonos.

Concepto	Miles de euros
Emisión junio 2021	
Nominal Nuevos Bonos	487.267
Ajuste por valor razonable	(52.290)
Cupón corrido	69
Intereses PIK	20
Saldo al 30 de junio de 2021	435.066

El tipo de interés medio devengado durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 por las emisiones de bonos ha sido del 5,09% (5,15% en 2020).

3.16.- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Arrendamientos en pasivo no corriente	19.897	21.158
Derivados en pasivo no corriente	105	12.644
Arrendamientos en pasivo corriente	16.455	16.862
Total	36.457	50.664

3.17.- Otros pasivos

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	93.438	-	109.025
Remuneraciones pendientes de pago	-	31.658	-	27.889
Administraciones públicas	-	53.909	-	67.070
Otras deudas no comerciales	12.182	31.886	12.129	14.260
Fianzas y depósitos recibidos	1.967	2.545	1.965	2.543
Otros	-	443	-	201
Total	14.149	213.879	14.094	220.988

3.18.- Situación fiscal

El Grupo fiscal consolidado

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de sociedades tributa de forma individual.

Contabilización

El gasto por impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado, se obtiene como suma del gasto de los Grupos fiscales consolidados y de las sociedades que no consolidan fiscalmente.

Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuesto diferido que no minorará el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que el Grupo espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que en el futuro existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

Evolución del gasto por impuestos sobre beneficios

Las estimaciones de las principales partidas que afectan a la cuantificación del gasto por impuesto sobre beneficios son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Resultado consolidado antes de impuestos	91.269	(32.413)
Resultado por el método de la participación	(2.908)	7.111
Subtotal	88.361	(25.302)
Cuota al 25%	(22.090)	6.326
Impacto neto de otras diferencias permanentes, deducciones en cuota, diferencial de los tipos nacionales y ajustes	6.548	(14.073)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(15.542)	(7.747)

Para el cálculo de dicha tasa se eliminan los resultados por puesta en equivalencia y ha de tenerse en cuenta que el Grupo no reconoce créditos fiscales si no existe la certeza de su recuperación.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

A 30 de junio de 2021, las sociedades que conforman el Grupo consolidado tienen sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, de todos los impuestos que les son de aplicación de acuerdo a las distintas legislaciones locales donde operan.

En julio de 2020, la Inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria notificó a la Sociedad Dominante la apertura de un procedimiento de comprobación de los siguientes impuestos y períodos:

Concepto	
Impuesto sobre Sociedades	2014-2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Rendimientos trabajo/profesional	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Capital Mobiliario	07/2016-12/2019
Retenciones a cuenta. Imposición No Residentes	07/2016-12/2019

No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, o eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los pasivos fiscales contingentes resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021.

3.19.- Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los seis primeros meses del ejercicio 2021 asciende a 1.312.327 miles de euros (1.350.336 miles de euros en los seis primeros meses de 2020), siendo su distribución por tipo de actividad, zona geográfica y cliente, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		% Var.
	30/06/2021	30/06/2020	
Construcción	1.036.809	1.104.422	-6,1%
Industrial	92.479	93.614	-1,2%
Servicios	173.243	141.351	22,6%
Otros	9.796	10.949	-10,5%
Total importe neto de la cifra de negocios	1.312.327	1.350.336	-2,8%

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de los primeros seis meses de 2021 y de 2020 es el siguiente:

Zona geográfica	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
EEUU y Canadá	478.644	589.127
México	10.926	26.071
Chile	161.695	182.426
Perú	20.531	22.516
Colombia	25.996	14.659
España	398.833	315.103
Europa Central y del Este	168.421	127.984
Otros países	47.281	72.450
Total importe neto de la cifra de negocios	1.312.327	1.350.336

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Mercado nacional	398.833	315.103
Mercado internacional:	913.494	1.035.233
Unión Europea	167.006	125.865
Zona euro	16.528	13.195
Zona no euro	150.478	112.670
Resto	746.488	909.368
Total	1.312.327	1.350.336

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados de los primeros seis meses de 2021 y de 2020 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros					
	30/06/2021			30/06/2020		
	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios
Construcción	1.036.809	4.950	1.041.759	1.104.422	11.028	1.115.450
Industrial	92.479	2.142	94.621	93.614	4.085	97.699
Servicios	173.243	593	173.836	141.351	635	141.986
Otros	9.796	3.121	12.917	10.949	2.280	13.229
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(10.806)	(10.806)	-	(18.028)	(18.028)
Total	1.312.327	-	1.312.327	1.350.336	-	1.350.336

Otros ingresos de explotación

El importe de este epígrafe al 30 de junio de 2021 asciende a 33.392 miles de euros (31.674 miles de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2020).

Aprovisionamientos

Este epígrafe asciende a (706.034) miles de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2021 ((770.038) miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2020).

Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio 2021 ascienden a (391.182) miles de euros ((357.709) miles de euros al 30 de junio de 2020).

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/06/2021	31/06/2020
Servicios exteriores	(103.056)	(109.243)
Tributos	(3.330)	(4.057)
Otros gastos de gestión corriente	(111.695)	(120.825)
Total	(218.081)	(234.125)

Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos por intereses de otras empresas	6.741	10.983
Ingresos por participaciones en capital	1.389	-
Ingresos por Reestructuración	99.481	-
Total	107.611	10.983

Los Ingresos por participaciones en el capital corresponden a los dividendos procedentes de la filial Mantholedo, S.A.U., distribuidos antes de su venta.

Los Ingresos por reestructuración recogen la diferencia entre el valor nominal de los bonos originales, esto es 592.000 miles de euros y el valor razonable de los nuevos bonos y acciones (véase nota 2.9.8).

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
De financiación de operaciones corrientes	(27.867)	(24.939)
De operaciones de arrendamiento financiero y compras aplazadas de inmovilizado	(907)	(144)
Por actualización provisiones	54	88
Gastos por Reestructuración y otros	(24.106)	-
Total	(52.826)	(24.995)

Dentro de Gastos por reestructuración se incluyen los gastos asociados a la emisión de los Nuevos Bonos por importe de (21.162) miles de euros, así como los gastos de formalización pendientes de amortizar de los bonos originales por importe de (2.944) miles de euros (véase nota 2.9.8).

Diferencias de cambio (ingresos y gastos)

Las diferencias de cambio de los primeros seis meses del ejercicio 2021 ascienden a (9.060) miles de euros ((193) miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2020).

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

Al 30 de junio de 2021 asciende a (6.976) miles de euros ((5.980) miles de euros de los seis primeros meses del ejercicio 2020). Procede principalmente, del traspaso a resultados de las reservas de cobertura de instrumentos derivados registradas anteriormente en patrimonio, como consecuencia de la venta de Nuevo Hospital de Toledo.

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

En los seis primeros meses del ejercicio 2021 ascienden a 2.908 miles de euros, frente a los (7.111) miles de euros de los seis primeros meses del ejercicio 2020 (véase nota 3.5.1).

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

En los seis primeros meses del ejercicio 2021 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 46.689 miles de euros e incluye un beneficio por la venta de Nuevo Hospital de Toledo de 46.861 miles de euros.

En los seis primeros meses del ejercicio 2020 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias ascendió a 2.164 miles de euros.

3.20.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Variación de provisiones	(7.726)	(6.593)
Resultados financieros	(85.438)	18.021
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	(2.908)	7.111
Total	(96.072)	18.539

Los flujos de las actividades de explotación se sitúan en (105.534) miles de euros experimentando una notable mejora en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior

(178.115) miles de euros debido a la mejora del Resultado Bruto de Explotación, así como la mejora de los cambios en el capital corriente.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión de los primeros seis meses del ejercicio 2021 asciende a 71.253 miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (27.497) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 92.010 miles de euros, como consecuencia de las desinversiones realizadas en el Nuevo Hospital de Toledo, Mantohledo y el proyecto Old War Office (véase nota 3.5).

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende a 30 de junio de 2021 a (826) miles de euros e incluye principalmente el efecto de los Aumentos de Capital Dinerarios, así como el pago de los cupones de Bonos y gastos de reestructuración.

Tras lo anterior y considerando el impacto de los tipos de cambio, el efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 440.942 miles de euros.

4.- OTRAS INFORMACIONES

4.1.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los primeros seis meses de los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	30/06/2021	30/06/2020
Alta Dirección/Directivos	84	71
Mandos Intermedios	1.253	1.657
Técnicos	2.630	2.402
Administrativos	563	808
Resto de personal	17.008	14.075
Total	21.538	19.013
Personal fijo	15.506	12.608
Personal eventual	6.032	6.405
Total	21.538	19.013
Hombres	10.505	10.840
Mujeres	11.033	8.173
Total	21.538	19.013

4.2.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004

de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2021 y 2020 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

	Miles de euros			
	30/06/2021	% s/Total	30/06/2020	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	13.171	1,0%	15.926	1,2%
Otros ingresos de explotación	22	0,1%	37	0,1%
Ingresos financieros	-	0,0%	3.078	28,0%
Aprovisionamientos	-	0,0%	419	0,1%
Otros gastos de explotación	1.842	0,8%	2.031	0,9%
Otras transacciones				
Amortización o cancelación de créditos concedidos (Véase nota 3.8)	55.369	-	-	-
Otras transacciones	201	-	201	-

El desglose de las operaciones realizadas durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto cifra de negocio	Obrascon Huarte Lain, S.A.	7.836
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	12
B-83962225	Espacio Living Homes, S.L.	Importe neto cifra de negocio	Obrascon Huarte Lain, S.A.	5.323
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	1
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	7
B-85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	14
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	1
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	2
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	10
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	2
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Pacadar, S.A.U.	107
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de explotación	Pacadar, S.A.U.	70
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	65
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	33
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1.320
B-80209232	Inse Rail, S.L.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	22
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.4	Otros gastos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	4
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contratos de gestión o colaboración	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	206
Otras transacciones				
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra de activos intangibles	Obrascon Huarte Lain, S.A.	201
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Amortización o cancelación de créditos concedidos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	53.769
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Amortización o cancelación de créditos concedidos	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	1.600

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	30/06/2021	% s/Total	30/06/2020	% s/Total
Activo no corriente				
Otros créditos	45.831	13,5%	-	-
Activo corriente				
Anticipos a proveedores y subcontratistas				
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	19.818	1,8%	10.077	0,9%
Deudores varios	25	0,0%	3.231	7,3%
Otros créditos	150	3,7%	6.626	28,4%
Otros activos corrientes (véase nota 3.8.)	-	0,0%	128.652	77,5%
Pasivo no corriente				
Otros pasivos no corrientes	-	-	-	-
Pasivo corriente				
Anticipos recibidos de clientes	5.862	1,3%	2.052	0,4%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.546	0,2%	147	0,0%
Deudas representadas por efectos a pagar	36	0,1%	-	0,0%
Otras deudas no comerciales	-	0,0%	30	0,1%

Adicionalmente a 30 de junio de 2021 el Grupo tiene avales prestados a entidades vinculadas por importe de 10.646 miles de euros.

4.3.- Activos y pasivos contingentes

4.3.1.- Activos contingentes

No existen activos contingentes significativos al 30 de junio de 2021.

4.3.2.- Pasivos contingentes y garantías

4.3.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Al 30 de junio de 2021, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.285.434 miles de euros (3.215.384 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), de los cuales 3.108.169 miles de euros (3.145.084 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentadas ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo al contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.

El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación a la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Adicionalmente algunas sociedades del Grupo tenían prestada garantía personal y solidaria a diversas entidades, principalmente bancarias, como garantía por pólizas de crédito concedidas a otras sociedades asociadas y cuyo importe al 30 de junio de 2021 ascendía a 2.793 miles de euros (1.024 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de la prestación de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio 2021.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones, pero éstas no son significativas en el Grupo al ser previsible la materialización del acuerdo alcanzado para la desinversión de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra S.A.

4.3.2.2.- Litigios

Al 30 de junio de 2021, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Las reclamaciones recíprocas de las partes, a esta fecha, que corresponden con sus pretensiones, son por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880 millones QAR, 201,14 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 41,6 millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que aún no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 17,37 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (322 millones QAR, 73,60 millones de euros). Por el contrario, QF reclama el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio

pendiente de aplicar del contrato (2.600 millones QAR, 594,29 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (124 millones QAR, 28,34 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos pendiente de determinar la cantidad (106 millones QAR, 24,23 millones de euros), el reconocimiento de costes asociados a la reparación de defectos (238 millones QAR, 54,40 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792 millones QAR, 181,03 millones de euros).

Tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral. Hasta el momento se han cuantificado (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 201,14 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 41,60 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV y (iii) el importe de la reparación de defectos (124 millones QAR, 28,34 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de QF. Si bien no existe orden de pago que, en su caso, se emitirá cuando todas las reclamaciones recíprocas hayan sido determinadas.

No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la dirección de la Sociedad Dominante y los tiempos en los que podría dictarse sentencia, han reevaluado los diferentes escenarios de resolución del arbitraje en su conjunto y han concluido que, a pesar de los actuales niveles de incertidumbre del proceso, no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**. OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 100,58 millones de KWD (281,07 millones de euros) o alternativamente 90,36 millones de KWD (252,51 millones de euros), mas (en todo caso) 2,3 millones de KWD (6,43 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvenición, que cuantificó en 32,07 millones KWD (89,62 millones de euros). Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante, consideran que no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.

El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato **“Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de

participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (342,86 millones de euros). Qatar Rail ha presentado su contestación y reconvencción inicial, que cuantifica en 1.000 millones QAR (228,57 millones de euros). Tras declararse incompetente el Tribunal Arbitral por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje, la Joint Venture ha presentado una nueva solicitud de arbitraje en la que reclama una cantidad inicialmente estimada de 1.400 millones QAR (320 millones de euros). Qatar Rail ha presentado reconvencción por una cantidad inicialmente estimada de 860 millones QAR (196,57 millones de euros).

- Tras un periodo de suspensión, continúa la tramitación de la demanda interpuesta por Obrascon Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PGB, S.A. en la que OHL reclama a PGB 191,5 millones de PLN (42,37 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PGB como socio del **consorcio constructor del proyecto Slowackiego IV, en Gdansk (Polonia)**. El proceso judicial continúa en fase inicial.
- El Grupo ha presentado demanda arbitral contra Anesrif (Agencia Nacional Argelina de Inversiones Ferroviarias) derivada del contrato para la construcción de **la línea de ferrocarril de Annaba**. El Grupo, sobre la base de informes de expertos independientes, reclama 200 millones euros. Anesrif ha presentado reconvencción por 56,9 millones de euros.
- El Grupo mantiene actualmente un procedimiento arbitral con Autopista Rio Magdalena, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Aleática, antigua OHL Concesiones) derivado de controversias surgidas en el contrato de construcción de la **Autopista Rio Magdalena (Colombia)** que supusieron la terminación anticipada del mismo en abril de 2019. En este caso, el Grupo reclama 313.769 millones COL (70,28 millones de euros) y Autopista Rio Magdalena reclama 1.149.659 millones COL (257,52 millones de euros). En conexión con este arbitraje Autopista Rio Magdalena ha demandado judicialmente a las compañías afianzadoras reclamando 127.719 millones COL (28,61 millones de euros) por concepto de anticipos y 164.513 millones COL (36,85 millones de euros) por concepto de fianza de cumplimiento. El Grupo participa en dichos procedimientos como litisconsorte o llamado en garantía. Dichos conceptos están reclamados por Autopista Rio Magdalena en el arbitraje.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante, estiman que no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.

- El Grupo ha presentado demanda judicial contra el Fisco de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile, derivada del contrato para la construcción del embalse de Chacrillas. El Grupo reclama 30.169 millones CLP (34,57 millones de euros).

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- En diciembre de 2019 se presentó contestación a la demanda en el procedimiento 882/2019 que se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Madrid, frente a la reclamación contra OHL de los **fondos TDA 2015-1 Fondo de Titulización, TDA 2017-2 Fondo de Titulización, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag**, quienes pretenden hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria hoy en liquidación, **Autopista Eje**

Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. El importe económico de la reclamación es de 212.433 miles de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios; más 70.869 miles de euros por intereses de demora.

Los Administradores, sobre la base de las opiniones legales de sus asesores, no consideran que esta reclamación pueda prosperar.

- En relación con el concurso de acreedores de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica, entre otros, y conforme a jurisprudencia de la Sala de Conflictos del TS, la resolución del contrato de concesión.

El pasado 4 de octubre del 2019, el Juzgado calificó el concurso mercantil de la sociedad como “fortuito”.

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

Paralelamente, se inició ante el Tribunal Supremo un Recurso Contencioso Administrativo 210/2018. Este recurso tenía cuantía indeterminada, y únicamente discutía si la fecha de resolución del contrato ha de ser la del Ministerio (referenciada arriba) o la del Auto de liquidación del concurso mercantil (13/10/2015) y si, en ese caso, el Estado disponía de tres meses para liquidar el contrato a contar desde dicha fecha, debiendo intereses moratorios desde entonces, así como cuál sería el tipo de interés aplicable. En el momento actual, este Recurso ha sido fallado en la sentencia nº 783/2020, dictada el 17 de junio de 2020, considerando “prematuras” las peticiones que en el mismo se contienen. Estas serán determinadas en el recurso del que informamos a continuación.

En octubre de 2019, se presentó recurso contencioso administrativo 276/2019 por la Administración concursal de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A. ante la Sala 3ª del Tribunal Supremo contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la ‘Responsabilidad Patrimonial de la Administración’, recurso que entre otros cuestiona:

- El método de amortización de la infraestructura y que el Consejo de Ministros estableció de forma lineal.
- El importe a pagar por expropiaciones.
- El importe a pagar por modificados y/o adicionales.

Este recurso tiene señalada para votación y fallo, la fecha del 13 de octubre de 2021.

En febrero de 2020, la sociedad concesionaria en liquidación recibió notificación administrativa indicando el importe preliminar que alcanzaba la liquidación, considerando que podría llegar a cero. En respuesta a este documento, la concesionaria ha presentado en marzo de 2020, alegaciones y documentación que acredita que el importe de la inversión en

obra supera los 400 millones de euros y el gasto en expropiaciones alcanza los 179 millones de euros. Recientemente, el Ministerio ha resuelto definitivamente este expediente administrativo, reafirmando su posición en que la responsabilidad patrimonial (RPA) de este Proyecto podría llegar a cero. La sociedad ha recurrido la misma, solicitando al Tribunal Supremo que se amplíe el objeto del mismo (recurso 276/2019) a la cuantificación económica de ésta tras la determinación oportuna de los criterios para su cómputo. Dicha petición de ampliación de objeto ha sido denegada, por lo que la sociedad ha interpuesto contra la resolución definitiva del expediente administrativo de fijación de la RPA, recurso contencioso administrativo que se sigue ante la Sección 5ª de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, con el número, PO:121/21. En dicho recurso se ha solicitado suspensión de su tramitación a la espera de la sentencia del recurso 276/2019.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, a la vista de lo que indican los asesores externos, la conjunción de los recursos mencionados, así como los que cabría interponer más adelante, de conformidad con los avances procesales que se vayan produciendo, se recuperará la inversión neta registrada de 19 millones de euros.

- En relación con la sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navacarneiro, S.A. (CEMONASA)**, con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navacarneiro, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navacarneiro, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la sociedad dentro del proceso concursal mencionado, el que supone la continuación de las acciones legales que permitían a la sociedad la recuperación de la llamada Responsabilidad Patrimonial de la Administración (en adelante “RPA”), así como de cuantos otros conceptos fueran procedentes en derecho, y la interposición de cuantos otros recursos nuevos fueran necesarios con el mismo fin.

El 20 de junio de 2017, como consecuencia de la imposición de una penalidad a la sociedad, la Comunidad de Madrid (en adelante “la CAM”) ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha sociedad concesionaria. El importe de los avales ejecutados asciende a 15.865 miles de euros. Esta ejecución dio lugar a la interposición por parte de OHL S.A., de un recurso contencioso administrativo ante el TSJM en el que alegaba la improcedencia de esta ejecución y se encuentra a la fecha suspendido en su tramitación por la Sala.

También, el pasado 31 de octubre de 2019, se dictó sentencia en el recurso 231/16 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, interpuesto por CEMONASA contra la imposición de la referida sanción, que declaró la nulidad de la resolución que determinó su imposición. Dicha sentencia a la fecha es firme, al haber sido inadmitido el recurso de casación que la CAM interpuso contra la misma. CEMONASA además ha solicitado su ejecución forzosa el pasado mes de mayo de 2021 ante la Sección Tercera del TSJ Madrid a los efectos de solicitar la devolución por la CAM de los importes pagados con la ejecución de los avales antes mencionados

A la fecha, tanto el recurso de CEMONASA, el 1129/17 como el de OHLA, el 1080 /17, seguidos ambos ante el TSJ Madrid contra la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid por la que se declaraba resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determinara en el procedimiento contradictorio correspondiente, han terminado con sentencias firmes favorables a CEMONASA, que declaran como causa de resolución del contrato de concesión, la apertura de la fase de liquidación del concurso mercantil en que la sociedad concesionaria está envuelta. No hay culpa de CEMONASA en la resolución de contrato de concesión, ni ha lugar a la petición de daños y perjuicios a la misma, ni a incautar en su caso, fianza alguna.

Además, en fecha 21 de marzo de 2018, la Administración Concursal/liquidador de la sociedad, interpuso en ejecución del Plan de Liquidación aprobado, recurso contencioso-administrativo ante la Comunidad de Madrid y ante el TSJ Madrid (246/18), solicitando la liquidación económica del contrato al considerar resuelto este con la apertura de la fase de liquidación del concurso.

Dicho recurso se encuentra pendiente de señalamiento para votación y fallo.

El 27 de julio de 2018 y derivada de la resolución contractual, la Comunidad de Madrid inició expediente de daños y perjuicios contra CEMONASA, por importe de 355 millones de euros. Dicho expediente fue objeto de recurso contencioso administrativo ante el TSJ de Madrid (Recurso 1107/18) el que en la actualidad tiene sentencia definitiva estimatoria para CEMONASA, la que determinó que no hay cantidad alguna que deba pagarse a la CAM por daños y perjuicios.

Por último, derivado de la resolución contractual llevada a cabo por la CAM y que originó el recurso 1129/17, la CAM notificó liquidación económica del contrato el 20 de agosto de 2018, valorando la misma en 123 millones de euros, a pagar a Cemonasa. La sociedad inicialmente defendió en vía administrativa dicha liquidación al considerar insuficiente la misma.

Asimismo, en octubre de 2020, **CEMONASA** inició expediente administrativo en reclamación de 53 millones de euros a la CAM por la ejecución de obras adicionales solicitadas por la misma fuera del objeto del contrato de concesión. Dicha reclamación considerando que ha sido desestimada por silencio, ha dado lugar a la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativa ante el TSJ Madrid.

Conforme a la situación anterior, los Administradores consideran que, sobre la base de opiniones legales internas y externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad concesionaria, sobre los que no existen provisiones.

En relación con el Caso Lezo, cabe indicar lo siguiente:

- Pieza 3.

En 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron al Grupo OHL y que a esta fecha no pertenecen a este Grupo empresarial.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero del Grupo OHL, ni actual ni pasado. Asimismo, a esta fecha no se han dirigido actuaciones contra ninguna empresa integrante del Grupo OHL.

- Pieza 8

Durante el mes de febrero de 2019 la empresa tuvo conocimiento, de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados del Grupo para la adjudicación de obras públicas en España.

Han declarado en el Juzgado diversos exempleados, empleados y ex-consejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHL no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa está colaborando activamente con la Administración de Justicia y está aportando la información que se le ha requerido. Adicionalmente ha llevado a cabo una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, cuyo resultado ha sido aportado al Juzgado en julio de 2020.

Procesalmente, el llamado caso Lezo se encuentra en fase de instrucción.

Adicionalmente, el Grupo tiene varias reclamaciones de ex empleados con los que ha terminado las relaciones laborales que no son significativas ni individualmente ni en su conjunto.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Con fecha 10 de marzo de 2021, la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Competencia de Perú recomendó a la Comisión de Defensa de la Competencia sancionar a la Sociedad Dominante por supuestas prácticas colusorias horizontales en relación con contratación pública en Perú en el periodo 2002-2016, con una valoración inicial de 51,0 millones USD (42,91 millones de euros). El expediente se encuentra en su primera instancia

administrativa, sin que se haya emitido a la fecha sanción en primera instancia administrativa contra la Sociedad Dominante y sin que existan elementos suficientes que a juicio de los Administradores justifiquen el registro de provisión alguna al cierre de estos estados financieros intermedios.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) por resolución de 21 de julio de 2020 dicto resolución de incoación con el número de Expediente S/0021/20:OBRA CIVIL 2 a OHL y diversas empresas por presuntas conductas prohibidas en el artículo 1 de la LDC y el artículo 101 del TFUE, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas con el objeto y/o efecto de restringir la competencia, en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios.

Este expediente se incoa previo archivo de otro anterior que con fecha 14 de julio de 2020, la Sala de Competencia del Consejo de la CNMC resolvió (i) declarando la caducidad y ordenado el archivo del citado procedimiento sancionador S/DC/0611/17, e (ii) instó a la DC a incoar nuevamente procedimiento sancionador.

Este expediente se encuentra en fase de instrucción, habiendo notificado el 5 de julio de 2021 la Dirección de Competencia la Propuesta de Resolución en la que se ha planteado una sanción a OHL de 21,8 millones de euros, concediendo un plazo de 15 días para formular alegaciones. Por parte de los Asesores Externos se están preparando las Alegaciones tendentes a que la CNMC archive el expediente por diversos motivos fundados.

4.4.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2018, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una retribución máxima anual para los consejeros externos, para retribuir sus funciones, de un millón cuatrocientos mil euros (1.400.000), con los criterios de reparto que el propio Consejo de Administración aprobara y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

A continuación, se detalla la retribución devengada durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 comparada con la información del mismo periodo del ejercicio anterior.

ADMINISTRADORES:	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Conceptos retributivos:		
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	642	546
Sueldos	600	475
Otros conceptos	7	18
Total	1.249	1.039
DIRECTIVOS:		
Total remuneraciones recibidas por los directivos	6.315	4.945

5.- HECHOS POSTERIORES

El 5 de julio de 2021 la Dirección de Competencia ha comunicado a OHL, S.A. Propuesta de Resolución por el Expediente S/002120:OBRA CIVIL 2 por presuntas conductas prohibidas en el art.1 de la LDC y el art. 1010 del TFUE, en la que se ha planteado una sanción a OHL de 21,8 millones de euros, concediendo un plazo de 15 días para formular alegaciones. Por parte de los Asesores Externos se están preparando las Alegaciones tendentes a que la CNMC archive el expediente por diversos motivos fundados.

Con fecha 22 de julio de 2021 se ha desestimado por el Juzgado de 1ª Instancia nº 10 de Madrid, la demanda de los fondos TDA 2015-1, TDA 2017-2 y Bothar, Fondos de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag. , por el que reclamaban un importe de 212.433 miles de euros , más un importe de 70.869 miles de euros por intereses de demora, a OHL por presuntas obligaciones en el Contrato Sponsor que firmó, en la financiación de proyecto de la sociedad concesionara Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U, sociedad actualmente en liquidación (véase nota 4.3.2.2.).

ANEXO I

INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA INDIVIDUAL DE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

Índice

Balances de Situación al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.....	75
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.....	77
Estados de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto correspondientes al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.....	78
Estados de cambios en el patrimonio neto a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.....	79
Estados de flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.....	80
1. Actividad de la sociedad.....	81
2. Bases de presentación.....	81
3. Hechos significativos del periodo.....	81
4. Otra Información.....	84

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Balance de situación al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos intangibles		
Desarrollo	1.327	1.836
Patentes, licencias, marcas y similares	13	13
Aplicaciones informáticas	2.970	3.011
Otro inmovilizado intangible	154	264
	4.464	5.124
Inmovilizado material		
Terrenos y construcciones	728	730
Maquinaria e instalaciones técnicas	2.773	3.377
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.791	3.814
Inversiones en concesiones	35	36
Otro inmovilizado material	1.396	1.742
Inmovilizado en curso y anticipos	-	168
	8.723	9.867
Inversiones inmobiliarias	799	807
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	921.442	883.363
Créditos a terceros	370.526	359.165
	1.291.968	1.242.528
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	59.924	59.924
Créditos a terceros	164.999	162.745
Valores representativos de deuda	289	279
Derivados	414	-
Otros activos financieros	5.083	4.904
	230.709	227.852
Activos por impuesto diferido	46.519	46.042
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.583.182	1.532.220
ACTIVO CORRIENTE		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11.379	-
Existencias		
Materias primas y otros aprovisionamientos	12.501	12.319
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	18.637	18.245
Anticipos a proveedores y subcontratistas	8.267	8.578
	39.405	39.142
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	236.263	251.603
Deudores comerciales, empresas del grupo	30.180	26.011
Deudores comerciales, empresas asociadas	8.054	19.865
Deudores varios	19.304	23.626
Personal	662	419
Activos por impuesto corriente	28.725	28.604
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.912	7.273
	332.100	357.401
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Créditos a empresas	116.287	123.032
Otros activos financieros	147.294	61.562
	263.581	184.594
Inversiones financieras a corto plazo		
Instrumentos de patrimonio	3	3
Créditos a empresas	60	96.456
Otros activos financieros	152.776	146.524
	152.839	242.983
Periodificaciones a corto plazo	19.113	13.403
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	151.023	154.329
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	969.440	991.852
TOTAL ACTIVO	2.552.622	2.524.072

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Balance de situación al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO		
Capital social	147.781	171.929
Prima de emisión	1.328.128	1.265.300
Reservas	152.668	60.726
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(376)	(406)
Resultados de ejercicios anteriores	(809.524)	(604.321)
Resultado del ejercicio	60.758	(205.203)
TOTAL FONDOS PROPIOS	879.435	688.025
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	239	441
TOTAL PATRIMONIO NETO	879.674	688.466
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo	39.031	30.051
Deudas a largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	-	589.636
Deudas con entidades de crédito	83.189	1.563
Otros pasivos financieros	2.571	2.617
	85.760	593.816
Pasivos por impuesto diferido	4.318	4.381
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	129.109	628.248
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones a corto plazo	154.364	160.928
Deudas a corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	-	8.804
Deudas con entidades de crédito	12.914	97.152
Otros pasivos financieros	6.583	3.308
	19.497	109.264
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	780.642	365.822
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Deudas por compras o prestaciones de servicios	234.509	254.224
Deudas por efectos a pagar	34.971	34.702
Acreeedores comerciales empresas del grupo	16.209	15.826
Acreeedores comerciales empresas asociadas	31.973	34.866
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11.209	12.220
Pasivos por impuesto corriente	1.202	2.546
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22.456	33.861
Anticipos de clientes	236.807	183.099
	589.336	571.344
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.543.839	1.207.358
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.552.622	2.524.072

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios intermedios al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020

OPERACIONES CONTINUADAS	30/06/2021	30/06/2020
Importe neto de la cifra de negocios		
Ventas	212.083	228.891
Ventas en UTES (según % de participación)	61.121	40.255
Variación de existencias de talleres aux., e instalac. de obra	393	(71)
Aprovisionamientos		
Consumo de materiales de construcción y repuestos maquinaria	(40.253)	(40.114)
Trabajos realizados por otras empresas	(151.170)	(152.904)
Otros ingresos de explotación:		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	22.198	18.105
Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejercicio	680	581
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(61.857)	(62.797)
Cargas sociales	(10.348)	(10.896)
Otros gastos de explotación:		
Servicios exteriores	(58.517)	(56.852)
Tributos	(1.480)	(2.387)
Pérdidas, deterioros y variac. de prov. por oper. comerciales	6.259	6.260
Otros gastos de gestión corriente	2.416	(725)
Amortización del inmovilizado	(2.990)	(4.145)
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		
Deterioro y pérdidas	(1)	-
Resultado por enajenaciones y otras	603	1.147
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(20.863)	(35.652)
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		
En empresas del grupo y asociadas	1.389	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
En empresas del grupo y asociadas	3.738	25.230
En terceros	101.536	5.734
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(7.882)	(7.618)
Por deudas con terceros	(48.140)	(20.489)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	21
Diferencias de cambio	(12.601)	10.248
Deterioro y resultado por enajen. de instrum. financieros		
Deterioros y pérdidas	-	(115)
Resultados por enajenaciones y otras	46.118	-
RESULTADO FINANCIERO	84.158	13.011
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	63.295	(22.641)
Impuesto sobre beneficios	(2.537)	(4.344)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	60.758	(26.985)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	60.758	(26.985)

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios intermedios al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

Estado de ingresos y gastos	30/06/2021	30/06/2020
RESULTADO DEL EJERCICIO	60.758	(26.985)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	10	-
Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	14	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	(4)	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(212)	(84)
Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	(283)	(112)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	71	28
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	60.556	(27.069)

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios intermedios al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

PERIODO ACTUAL	Fondos propios						Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto				
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	171.929	721.705	(406)	(205.203)	-	-	441	688.466	
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	60.758	-	-	(202)	60.556	
Operaciones con socios o propietarios	(24.148)	154.770	30	-	-	-	-	130.652	
Aumentos/ (Reducciones) de capital	(24.148)	154.817	-	-	-	-	-	130.669	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	(47)	30	-	-	-	-	(17)	
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(205.203)	-	205.203	-	-	-	-	
Saldo final al 30 de junio de 2021	147.781	671.272	(376)	60.758	-	-	239	879.674	

PERIODO ANTERIOR	Fondos propios						Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto				
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	171.929	781.830	(535)	(59.886)	-	-	609	893.947	
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(26.985)	-	-	(84)	(27.069)	
Operaciones con socios o propietarios	-	(223)	116	-	-	-	-	(107)	
Aumentos/ (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	(223)	116	-	-	-	-	(107)	
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(59.886)	-	59.886	-	-	-	-	
Saldo final al 30 de junio de 2020	171.929	721.721	(419)	(26.985)	-	-	525	866.771	

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios intermedios al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020

	30/06/2021	30/06/2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(160.073)	(119.332)
Resultado antes de impuestos	63.295	(22.641)
Ajustes al resultado	(88.312)	(16.385)
Amortización de inmovilizado	2.990	4.145
Otros ajustes al resultado (netos)	(91.302)	(20.530)
Cambios en el capital corriente	(69.417)	(78.430)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(65.639)	(1.876)
Pagos de intereses	(62.809)	(29.640)
Cobros de dividendos	1.389	-
Cobros de intereses	7.737	12.632
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	366	(1.566)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(12.322)	16.698
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	88.143	1.301
Pagos por inversiones	(3.150)	(1.124)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(15)	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(1.205)	(1.035)
Otros activos financieros	(1.930)	(89)
Cobros por desinversiones	91.293	2.425
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	90.664	901
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	629	1.276
Otros activos financieros	-	248
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	68.624	(1.534)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	71.395	(107)
Emisión	71.398	-
Adquisición	(1.971)	(13.696)
Enajenación	1.954	13.589
Subvenciones	14	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(2.771)	(1.427)
Emisión	-	76.188
Devolución y amortización	(2.771)	(77.615)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(3.306)	(119.565)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	154.329	232.120
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	151.023	112.555

1.- Actividad de la sociedad

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A. se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259-D.

Su objeto social y su actividad abarca principalmente la construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados. Adicionalmente, su objeto social incluye servicios públicos y privados, explotación de concesiones administrativas y complejos hoteleros, así como la promoción inmobiliaria y venta de inmuebles.

2.- Bases de presentación

La Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones, y la Ley del Mercado de Valores, Real Decreto 1362/2007, Real Decreto 878/2015 y circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Individual Seleccionada no incluye toda la información que requerirían unos Estados Financieros Individuales Intermedios completos, preparados conforme a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas según normativa española. En particular, la Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado con el contenido necesario para dar cumplimiento a los requisitos de información financiera establecidos en la norma cuarta de la circular 3/2018, que permite, cuando al emisor le sea exigible la preparación de información financiera consolidada del periodo intermedio, cumplimentar únicamente la información de carácter individual que sea relevante para la adecuada comprensión del informe financiero semestral.

En consecuencia, la Información Financiera Individual Seleccionada debe ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

3.- Hechos significativos del periodo

3.1- Operación de Reestructuración

Con fecha 28 de junio de 2021 ha concluido con éxito el proceso de Reestructuración de la Sociedad cuyos hitos fundamentales han sido:

- i. La reducción de Capital, mediante reducción del valor nominal de las acciones a 0,25 euros/ acción y por un importe total de 100.292 miles de euros
- ii. Los Compromisos de Inversión y los Aumentos de Capital Dinerarios, que han supuesto la emisión de 304.576.294 acciones nuevas por importe efectivo de 144.584 miles de euros.
- iii. Las modificaciones de los términos de los Bonos, que ha significado la cancelación de las emisiones de Bonos con Vto.2022 y 2023. Simultáneamente se ha realizado una nueva emisión de Bonos, en OHL Operaciones S.A., filial del Obrascon Huarte Lain S.A, por un importe nominal de 487.267 miles de euros, con vencimiento del 50% del importe el 31 de marzo de 2025 y el restante 50% el 31 de marzo de 2026.

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 y CNIIF 19 toda esta operación ha sido contabilizada a valor razonable, por lo que el impacto en la Cuenta de Resultados y Balance de Situación de la Sociedad, varía en relación a los importes nominales antes indicados.

3.2- Principales variaciones en la Cuenta de Resultados.

Las principales variaciones en el primer semestre del ejercicio 2021 son:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios intermedios al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

- La **Cifra de negocio** alcanza los 273.204 miles de euros y aumenta 4.058 miles de euros, un 1,5 % respecto al 30 de junio 2020. Este aumento se debe principalmente a la mayor actividad de Construcción realizada en Unión Temporal de Empresas y hay que recordar que junio de 2020 estaba afectado por el impacto COVID-19.
- El **Resultado de Explotación** se sitúa en (20.863) miles de euros frente a los (35.652) miles de euros registrados a 30 de junio de 2020. La mejora se debe a la reducción de las pérdidas en relación con junio 2020, afectado tanto en costes directos como indirectos, por el COVID-19.
- El **Resultado Financiero** asciende a 84.158 miles de euros, frente a los 13.011 miles de euros del primer semestre de 2020. Este epígrafe incluye los efectos económicos de la Operación de Reestructuración siendo las partidas más significativas:
 - Dentro de **Ingresos financieros** un importe de 87.692 miles de euros correspondientes a la quita/ valor razonable de los Bonos y 11.789 miles de euros de la aplicación del valor razonable a la capitalización de deuda, considerando una cotización de la acción a 0,636 euros.
 - Dentro de los **Gastos financieros** un importe de (18.236) miles de euros de intereses de los Bonos, así como un importe de (21.161) miles de euros de gastos relacionados con la Reestructuración.
 - Las **Diferencias de cambio**, se sitúan en (12.601) miles de euros por el efecto del peso mexicano, corona noruega y dinar kuwaití, frente a los 10.248 miles de euros registrados a 30 de junio de 2020.
 - El **Resultado por enajenación de instrumentos financieros** en el periodo asciende a 46.118 miles de euros y procede de la venta de la participación que tenía la Sociedad en Nuevo Hospital de Toledo y Mantholedo.
- El **Resultado antes de impuestos** se sitúa en 63.295 miles de euros, frente a los (22.641) miles de euros registrados en el primer semestre de 2020.
- El **Resultado del ejercicio al 30 de junio de 2021** alcanza los 60.758 miles de euros, frente a los (26.985) miles del mismo periodo del año anterior.

3.2- Principales variaciones en el Balance de Situación.

En relación al balance de situación al 30 de junio de 2021 comparado con el de 31 de diciembre de 2020, podemos destacar:

- El **Patrimonio Neto** al 30 de junio de 2021 alcanzan los 879.674 miles de euros, frente a los 688.466 del 31 de diciembre de 2020, ascendiendo la variación a 191.208 miles de euros principalmente por:

- i. Resultado del periodo, por 60.758 miles de euros
 - ii. Ampliaciones de Capital Dinerarias y no dinerarias por importe de 138.972 miles de euros, contabilizadas a valor razonable las de capitalización de deuda y comisiones (de reestructuración y back stop).
- El **Activo No Corriente**, asciende a 1.583.182 miles de euros frente a los 1.532.220 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. La principal variación se debe al incremento de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas por la dación en pago recibida, de las acciones de Pacadar para cancelar parte de la deuda que el Grupo Villar Mir (GVM) mantenía con la Sociedad.
 - El **Activo Corriente** alcanza los 969.440 miles de euros al 30 de junio de 2021, frente a los 991.852 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, destacando los epígrafes de:
 - **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**, con 332.100 miles de euros, importe similar al del 31 de diciembre de 2020.
 - **Inversiones en empresas del Grupo y asociadas**, con 263.581 miles de euros que aumenta 78.987 miles de euros por créditos con OHL Construcción Internacional S.L. y OHL Operaciones S.A.
 - **Inversiones financieras a corto plazo**, ascienden a 152.839 miles de euros y disminuyen en (90.144) miles de euros principalmente por el traspaso a largo plazo del crédito del GVM.
 - **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, que presenta un saldo de 151.023 miles de euros.
 - El epígrafe de **Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo** asciende a 96.103 miles de euros, importe que corresponde principalmente al contrato de financiación puente (ICO) dispuesto.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo ascendía a 697.155 miles de euros y la reducción experimentada de (601.052) corresponde prácticamente en su totalidad a la cancelación de los Bonos con vencimiento 2022 y 2023, tras la Reestructuración realizada.

3.3- Principales variaciones en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los principales movimientos son:

- Disminución de **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** por importe de 3.306 miles de euros, debido a:
 - **Flujos de efectivo de las actividades de explotación** por (160.073) miles de euros, frente a los (119.332) miles de euros al 30 de junio 2020. El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Resultado antes de impuestos	63.295
Ajustes al resultado	(88.312)
Cambios en el capital corriente	(69.417)
Otros flujos de efectivo	(65.639)
Saldo al 30 de junio de 2021	(160.073)

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** por 88.143 miles de euros, con unos pagos por inversiones de 3.150 miles de euros y con unos cobros por desinversiones de 91.293 miles de euros, procedentes principalmente de las ventas de las Sociedades Nuevo Hospital de Toledo S.A. y Mantohledo, S.A.
- **Flujos de efectivo de las actividades de financiación** por 68.624 miles de euros, derivado principalmente de las ampliaciones de capital dinerarias realizadas por importe de 71.398 miles de euros.

4.- Otra Información

4.1- Plantilla media

El número medio de personas empleadas en los primeros seis meses de los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por sexos, es el siguiente:

Plantilla media	Individual	
	30/06/2021	30/06/2020
Hombres	2.541	3.223
Mujeres	410	432
Total	2.951	3.655

4.2- Cambios en la estructura accionarial de OHL, S.A.

Tras la Operación de Reestructuración realizada, al 30 de junio de 2021 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A.

(Véase nota 3.10.)

4.3- Ejecución del Contrato de Dación en Pago y Reconocimiento de deuda suscrito entre la Sociedad, Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio S.A.U. en relación al pago de la deuda que mantenían con la Sociedad.

El cierre de las operaciones previstas en el referido Contrato, suscrito entre las partes con fecha 27 de diciembre de 2020, se completó el pasado 24 de febrero de 2021 tras ser satisfechas todas las condiciones suspensivas a las que estaba sujeto. Como consecuencia la Sociedad ha pasado a tener el control del 100% de las acciones de Pacadar, S.A. (véase nota 3.8.).

4.4- Venta de la participación del 33,34% en Nuevo Hospital de Toledo y el 100% en su operadora Mantohledo a un fondo gestionado por DIF Capital Partners.

(Véase nota 3.5.)

4.5- Compromiso de venta de la participación en la concesión de Aguas de Navarra y la operadora Navarra Gestión a Impact Navarra, S.R.L.U.

Con fecha 4 de junio de 2021 la Sociedad suscribió un contrato de compraventa de acciones y cesión de créditos en relación a su participación del 65% en el capital social de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. y del 30% del capital social de Navarra Gestión del Agua, S.A. El precio inicial de compraventa se fijó en 26.292 miles de euros, precio que se incrementará

en una cifra variable de intereses. El cierre de esta operación se espera que concluya en la segunda mitad del ejercicio 2021 (véase nota 3.6.).



OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDENTES

Informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Índice

1. PRINCIPALES MAGNITUDES	3
2. LA MARCHA DEL GRUPO	4
2.1.- PROCESO DE RECAPITALIZACIÓN Y RENEGOCIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO	4
3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES	5
3.2.- CONSTRUCCIÓN.....	5
3.3.- INDUSTRIAL	7
3.4.- SERVICIOS	8
4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	9
4.1. - CUENTA DE RESULTADOS.....	9
4.2.- BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO.....	12
4.3.- CASH FLOW.....	17
5. CARTERA	18
6. INFORMACIÓN BURSÁTIL	19
7. DESARROLLO	20
8. GESTION DEL RIESGO	20
9. ANEXOS	20
9.1.- PRINCIPAL INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA.....	20
9.2.- PRINCIPAL INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA POSTERIOR AL 31 DE MARZO DE 2021	21
9.3.- FILIALES SIN RECURSO	22
9.4.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO	22

1. PRINCIPALES MAGNITUDES

Principales Magnitudes	1S21	1S20	Var. (%)
Ventas	1.312,3	1.350,3	-2,8%
EBITDA	30,4	20,1	51,2%
% s/ Ventas	2,3%	1,5%	
EBIT	2,9	-7,3	n.a.
% s/ Ventas	0,2%	-0,5%	
Resultado Neto Atribuible	75,4	-38,5	n.a.
% s/ Ventas	5,7%	-2,9%	

Detalle Ventas y EBITDA	1S21	1S20	Var. (%)
Ventas	1.312,3	1.350,3	-2,8%
Construcción	1.036,8	1.104,4	-6,1%
Industrial	92,5	93,6	-1,2%
Servicios	173,2	141,4	22,5%
Otros	9,8	10,9	-10,1%
EBITDA	30,4	20,1	51,2%
Construcción	35,9	15,2	136,2%
% margen EBITDA Construcción	3,5%	1,4%	
Industrial	3,0	7,3	-58,9%
% margen EBITDA Industrial	3,2%	7,8%	
Servicios	7,5	7,5	0,0%
% margen EBITDA Servicios	4,3%	5,3%	
Corporativo y otros	-16,0	-9,9	61,6%

Liquidez y Endeudamiento	1S21	2020	Var. (%)
Liquidez total	647,9	665,9	-2,7%
Liquidez con recurso	647,4	664,3	-2,5%
Endeudamiento neto	-110,9	83,2	-233,3%
Deuda neta con recurso	-110,4	33,6	-428,6%
Deuda neta sin recurso	-0,5	49,6	-101,0%

Cartera	1S21	2020	Var. (%)
Corto plazo	5.007,2	4.505,4	11,1%
Largo plazo	52,1	456,7	-88,6%
Total	5.059,3	4.962,1	2,0%

Recursos Humanos	1S21	1S20	Var. (%)
Fijo	15.766	13.338	18,2%
Eventual	5.653	6.248	-9,5%
Total	21.419	19.586	9,4%

Mn Euros / Personas

2. LA MARCHA DEL GRUPO

El pasado 6 de julio el Grupo Obrascón Huarte Lain S.A. anunció su **nueva marca corporativa** y actualizó además el ticker, el nombre corto y el código SIBE, pasando a ser: **“OHLA”** en: Bolsas y Mercados Españoles (BME), los sistemas de interconexión bursátil, los paneles de cotización del parqué de la Bolsa de Madrid y demás proveedores. **OHLA** es más que una nueva marca o una nueva identidad corporativa: es sinónimo de avance, progreso, apertura y futuro.

OHLA concluye su primer semestre con un nivel de **Ventas de 1.312,3 millones de euros**, cifra muy similar a los 1.350,3 millones de euros del mismo periodo de 2020, con un **EBITDA de 30,4 millones de euros (+51,2% superior a los 20,1 millones de euros del primer semestre de 2020)** y con un **margen EBITDA en la actividad de construcción del 3,5%**, consolidando la tendencia de mejora del Grupo desde 2018. El resultado de explotación (EBIT) asciende a 2,9 millones de euros, con contribución positiva en todas las divisiones de negocio.

OHLA cierra los primeros seis meses de 2021 culminando satisfactoriamente la reestructuración financiera y la rotación de activos no estratégicos, volviendo **al Beneficio Neto Atribuible positivo, que se sitúa en los 75,4 millones de euros**. A partir de ahora, **OHLA** abre una nueva etapa centrada en el crecimiento y afianzando el cambio de tendencia.

La **cartera total a 30 de junio de 2021 asciende a 5.059,3 millones de euros**, representando Europa un 40,6%, EE.UU. un 38,1% y LatAm un 20,2%. La cartera de pedidos a corto plazo del Grupo se sitúa en 5.007,2 millones de euros, lo que representa una cobertura de actividad de 21,5 meses de Venta. La **contratación total** en el periodo (obra nueva y ampliaciones) ha sido de 1.845,4 millones de euros, **un 64,3% superior a la contratación del mismo periodo de 2020**, representando una ratio book-to-bill de 1,4x. Hay que destacar el sobresaliente comportamiento de las contrataciones en 2021 lo que garantiza la mejora de la producción en los sucesivos trimestres.

El Grupo ha finalizado el primer semestre de 2021 con una posición total de **liquidez de 647,9 millones de euros**. Esta posición total de liquidez pone de manifiesto la generación de **13,5 millones de euros** que ha tenido la **actividad en el segundo trimestre de 2021**, así como las ampliaciones de capital y las rotaciones de participaciones no estratégicas (i.e. Hospital de Toledo y Old War office).

Cabe mencionar que, junto con los anuncios de las **ventas** de las participaciones de OHLA en el **Nuevo Hospital de Toledo** por 74,6 millones de euros con plusvalía cercana a los 46 millones de euros y del 49% en el proyecto **Old War Office** por un precio cercano a su valor en libras, se ha llegado a un acuerdo para la venta de la participación del Grupo en la **Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.** cuyo cierre está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas habituales en este tipo de transacciones.

2.1.- PROCESO DE RECAPITALIZACIÓN Y RENEGOCIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

El pasado 28 de junio, **OHLA** informó al mercado que fueron completadas todas las operaciones para concluir la reestructuración previstas en el Scheme of Arrangement, siendo las principales bondades de la transacción:

- **Refuerzo de los Fondos Propios** de 205,2 millones de euros gracias al éxito de la ampliación de capital con derechos en el rango máximo, la capitalización de deuda y el resultado de la operación. Asimismo, se ha recibido el apoyo de los accionistas de referencia a la estrategia a largo plazo.
- **Reducción del apalancamiento** de **OHLA** tras la quita y la capitalización de deuda negociada con los tenedores de bonos. Se ha reducido el nominal de la deuda en bonos a 487,3 millones de euros frente a los 592,9 millones de euros anterior y este nuevo bono contará con nuevas garantías personales y reales (i.e. Senior Secured Notes).
- **Extensión de los vencimientos de deuda:**
 - Nuevo bono con vencimiento en marzo 2025 (vto. 50%) y marzo 2026 (vto. 50%), frente a los anteriores con vencimientos en marzo 2022 y 2023.
 - Préstamo sindicado avalado por el Estado (ICO) extendido 3 años.

La operación ha ido asociada con la creación de una sociedad filial de nueva generación, “OHL Operaciones”, controlada y garantizada al 100% por la Sociedad y otras sociedades del Grupo. Como parte de la reestructuración, **OHLA** se ha comprometido a contribuir una parte sustancial del negocio a OHL Operaciones (“Hive-down”) e informará puntualmente al mercado de todas aquellas cuestiones relevantes en relación con el Hive-down.

Cabe concluir que, tras la exitosa operación de reestructuración llevada a cabo por **OHLA**, sus accionistas y partes interesadas, se da un paso importante en el proceso de desapalancamiento del Grupo dando como resultado la recapitalización de la Sociedad, reforzando su estabilidad financiera y facilitando la estabilidad del Grupo a corto y medio plazo. Se abre así una nueva etapa que debe permitir un mejor cumplimiento del Plan de Negocio de **OHLA** y una mejora de su situación de liquidez, que ha de continuar siendo el foco principal de todas las actuaciones del Grupo.

3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES

3.2.- CONSTRUCCIÓN

Principales Magnitudes	1S21	1S20	Var. (%)
Ventas	1.036,8	1.104,4	-6,1%
EBITDA	35,9	15,2	136,2%
% s/ Ventas	3,5%	1,4%	
EBIT	17,3	-0,4	n.a.
% s/ Ventas	1,7%	0,0%	

Mn Euros

Las Ventas han ascendido a 1.036,8 millones de euros, un -6,1% inferiores a las registradas en junio de 2020, debido a la reducción en la producción como consecuencia del impacto de la

pandemia en la menor contratación de 2020. Las ventas de Construcción suponen el 79,0% de las Ventas del Grupo, realizándose en el exterior el 81,9% de la actividad.

El EBITDA alcanza los 35,9 millones de euros, un 3,5% sobre Ventas, rentabilidad superior a la obtenida en 2020 (1,4% sobre Ventas) como consecuencia de las obras contratadas con mejores márgenes que contribuyen a la producción del año.

La Cartera de pedidos de construcción alcanza los 4.468,6 millones de euros, incrementando un +12,1% frente a diciembre de 2020 y supone una cobertura de 23,5 meses de Venta. La **Contratación del primer semestre asciende a 1.550,6 millones de euros, siendo un +79,2% superior a la contratación del mismo periodo de 2020**, garantizando un incremento en las producciones futuras. De esta contratación, el 31,9% se ha logrado en EE. UU., el 32,3% en LatAm y el 35,1% en Europa.

Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el periodo destacan:

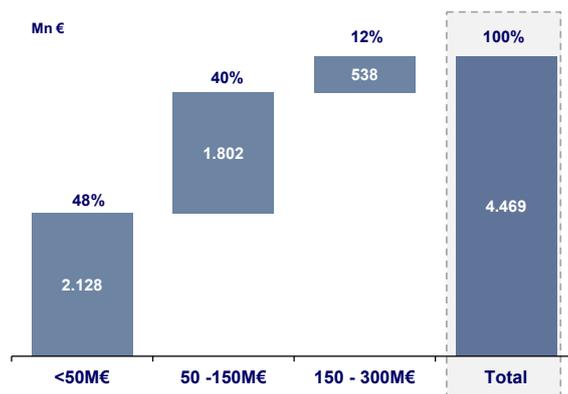
	País	1S21
Defensas ribereñas del río Casma y del río Huarmey (Paquete 4)	Perú	140,8
Rehab West 79 St. Brdg-Rotunda	EE.UU.	127,9
Paquete R-06 Ríos Chicama y Virú	Perú	96,0
Hs2 S2 West Tunnel	Reino Unido	94,7
I-294. Illinois Roadway and Bridge widening	EE.UU.	92,5
Rock excavation and civil works Gullmarsplan	Suecia	87,2
California. Morena conveyance north	EE.UU.	78,1
California Route 71 in Los Angeles and San Bernardino	EE.UU.	70,9
Track and Service tunnel Kungsträdgården	Suecia	68,9
Paquete R-07 río Lacramarca	Perú	68,4
Rios Huara y Cañete	Perú	65,6
Pista Aerocafé F1	Colombia	31,9
Total principales adjudicaciones		1.022,9
Otras adjudicaciones		822,5
Total adjudicaciones		1.845,4

Mn Euros

La distribución geográfica de la cartera a corto plazo es la siguiente:

	30/06/2021
Regiones principales	98,8%
EE. UU.	43,1%
Europa	35,9%
América Latina	19,8%
Resto	1,2%

La distribución de la cartera por tamaño de la obra es la siguiente:



Por tipología de proyectos el 45,2% corresponde a Carreteras, el 21,7% a Ferrocarriles, el 21,9% a Energía, Minería y el 11,2% a Edificación y otros.

Los principales proyectos en cartera a 30 de junio de 2021 son los siguientes:

	País	1S21
South corridor rapid tram main	EE.UU.	285,2
Project I-405	EE.UU.	253,1
Autopista Vespucio Oriente	Chile	142,8
Defensas ribereñas del río Casma y del río Huarmey (Paquete 4)	Perú	140,0
Rehab West 79 St. Brdg-Rotunda	EE.UU.	126,0
Design Build Serv Access 8 STA	EE.UU.	118,0
I-294 Grand Wolf	EE.UU.	115,5
Túneles Norte Sevilla	España	101,3
Rehab Appr Viaduct Throgs Neck	EE.UU.	100,1
Paquete R-06 Ríos Chicama y Virú	Perú	97,9
Principales proyectos en cartera		1.480,1

Mn Euros

3.3.- INDUSTRIAL

Principales Magnitudes	1S21	1S20	Var. (%)
Ventas	92,5	93,6	-1,2%
EBITDA	3,0	7,3	-58,9%
% s/ Ventas	3,2%	7,8%	
EBIT	3,2	5,9	-45,8%
% s/ Ventas	3,5%	6,3%	

Mn Euros

La actividad Industrial ha registrado unas **Ventas de 92,5 millones de euros**, similares a las registradas en el mismo periodo del año anterior. Hay que destacar la mayor actividad en

proyectos renovables durante el segundo trimestre (i.e Hueneja, Olivares, etc.), y la continuada contribución de los proyectos en minería y cemento (i.e. Mantos Blancos).

El EBITDA se sitúa en 3,0 millones de euros, con un margen sobre Ventas del 3,2% impactado por la ralentización en la ejecución de ciertos proyectos debido a la pandemia, principalmente en Chile.

La Cartera de pedidos alcanza los 125,2 millones de euros, un +2,1% a la publicada en diciembre de 2020 y que supone una cobertura de 9,1 meses de Venta. Toda la contratación de la división se realiza en obra directa, con cliente privado y la gran mayoría en España y Chile.

3.4.- SERVICIOS

Principales Magnitudes	1S21	1S20	Var. (%)
Ventas	173,2	141,4	22,5%
EBITDA	7,5	7,5	0,0%
% s/ Ventas	4,3%	5,3%	
EBIT	4,8	3,6	33,3%
% s/ Ventas	2,8%	2,5%	

Mn Euros

La actividad de Servicios ha tenido un buen desarrollo en el periodo con unas **Ventas que ascienden a 173,2 millones de euros**, un crecimiento del +22,5% sobre el mismo periodo del año anterior, la tendencia mostrada en los últimos trimestres gracias a la actividad de limpieza, ayuda a domicilio y servicios urbanos.

El EBITDA alcanza los 7,5 millones de euros, mismo nivel que en junio de 2020, lo que implica un margen sobre Ventas del 4,3%, afectado principalmente por los menores márgenes en las etapas finales de algunos proyectos y la puesta en marcha de otros nuevos que se espera muestren mayores márgenes a lo largo del año.

La Cartera de pedidos al 30 de junio de 2021 alcanza los 413,4 millones de euros, un +4,7% respecto a diciembre 2020 y representa una cobertura de 14,9 meses de actividad. **La Contratación en el periodo ha ascendido a 191,8 millones de euros, un +23,2% respecto a la contratación a junio de 2020**, habiéndose obtenido significativos contratos en servicios de limpieza (i.e. Hospital de Talavera y viaria de Navalcarnero, Sedes Judiciales de Valladolid y otros) y de mantenimiento (i.e. espacios verdes de Navalcarnero, Hospital de Burgos y otros).

4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1.- CUENTA DE RESULTADOS

	1S21	1S20	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocio	1.312,3	1.350,3	-2,8%
Otros ingresos de explotación	33,4	31,7	5,4%
Total ingresos de explotación	1.345,7	1.382,0	-2,6%
% s/ Ventas	102,5%	102,3%	
Gastos de explotación	-924,1	-1.004,2	-8,0%
Gastos de personal	-391,2	-357,7	9,4%
Resultado bruto de explotación	30,4	20,1	51,2%
% s/ Ventas	2,3%	1,5%	
Amortización	-35,2	-34,0	3,5%
Dotación de provisiones	7,7	6,6	16,7%
Resultado de explotación	2,9	-7,3	n.a.
% s/ Ventas	0,2%	-0,5%	
Ingresos y gastos financieros	54,8	-14,0	n.a.
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-7,0	-6,0	16,7%
Diferencias de cambio	-9,1	-0,2	n.s.
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	46,7	2,2	n.s.
Resultado financiero	85,4	-18,0	n.a.
Resultado de entidades valor. por el método de la participación	2,9	-7,1	n.a.
Resultado antes de impuestos	91,2	-32,4	n.a.
% s/ Ventas	6,9%	-2,4%	
Impuesto sobre beneficios	-15,5	-7,8	n.s.
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	75,7	-40,2	n.a.
% s/ Ventas	5,8%	-3,0%	
Resultado del ejerc. de op. interrumpidas neto de imp.	0,0	0,0	n.s.
Resultado consolidado del ejercicio	75,7	-40,2	n.a.
% s/ Ventas	5,8%	-3,0%	
Resultado atribuido a los intereses minoritarios	-0,3	1,7	n.s.
Intereses minoritarios de actividades interrumpidas	0,0	0,0	n.s.
Resultado atribuido a la sociedad dominante	75,4	-38,5	n.a.
% s/ Ventas	5,7%	-2,9%	

Mn Euros

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

La **cifra de negocio** del Grupo en el primer semestre de 2021 ha ascendido a 1.312,3 millones de euros, un -2,8% inferior a la registrada en el mismo periodo del año anterior, principalmente por la menor actividad en Construcción.

El 69,6% de la cifra de negocio se ha realizado en el exterior, frente al 76,7% del mismo periodo del año anterior. En la distribución de las ventas por áreas geográficas, Europa representa un 44,7%, EE.UU. y Canadá un 36,5%, un 17,2% Latinoamérica y en el resto de países un 1,7%.

El total de **ingresos de explotación** asciende a 1.345,7 millones de euros, cifra un -2,6% inferior a la de junio de 2020.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** se sitúa en 30,4 millones de euros, un 2,3% sobre la cifra de negocio, frente a los 20,1 millones de euros de junio de 2020, un 1,5% sobre la cifra de negocio. Destacar la recuperación del EBITDA en 2021 tras el efecto que sobre esta magnitud tuvo el COVID-19 en el mismo periodo del año anterior.

El **resultado de explotación (EBIT)** asciende a 2,9 millones de euros, un 0,2% sobre la cifra de negocio, frente a los -7,3 millones del ejercicio anterior.

El **resultado financiero asciende** a 85,4 millones de euros, frente a los -18,0 millones de euros registrados en junio de 2020 y están afectados por el significativo impacto que ha tenido la Operación de Reestructuración realizada por el Grupo y que ha sido también detallada en la Marcha del Grupo. Destacar por tanto que se incluyen:

- En **ingresos financieros** un importe de 99,4 millones de euros por el efecto de la quita, el valor razonable los Bonos, por aplicación de la NIIF 9 y CINIIF 19, así como por el valor razonable de la capitalización de parte de la deuda por los Bonos antiguos.
- En **gastos financieros** un importe de -24,1 millones de euros, -2,9 millones de gastos de formalización de Bonos antiguos llevados a resultados y -21,2 millones de euros de los gastos de reestructuración incurridos en esta operación.
- El importe de la **variación de valor razonable en instrumentos financieros** asciende a -7,0 millones de euros, frente a los -6,0 millones de euros de junio de 2020. En junio de 2021 principalmente se incluyen ajustes de valor por la venta realizada del Hospital de Toledo.
- Las **diferencias de cambio** ascienden a -9,1 millones de euros, frente a los -0,2 millones de euros del año anterior. Las principales diferencias se deben al efecto del peso mexicano, colombiano, dinares kuwaitís y otras monedas.
- El **deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros** asciende a 46,7 millones de euros y corresponde en su práctica totalidad al resultado por la venta del Hospital de Toledo, ya que la venta del Old War Office no ha tenido impacto material en

las cuentas. La cifra anterior compara con los 2,2 millones de euros registrados en junio de 2020.

El **resultado de entidades valoradas por el método de la participación** es de 2,9 millones, frente a los -7,1 millones registrados en el año anterior.

El **resultado antes de impuestos** alcanza los 91,2 millones de euros, un 6,9% sobre la cifra de negocios.

El **resultado atribuido a la Sociedad Dominante** se sitúa en 75,4 millones de euros, un 5,7% sobre Ventas, frente a las pérdidas de -38,5 millones de euros registrados en junio de 2020.

4.2.- BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

	30/06/2021	31/12/2020	Var. (%)
Activos no corrientes	1.083,4	1.137,8	-4,8%
Inmovilizado intangible	228,6	162,6	40,6%
Inmovilizado en proyectos concesionales	0,7	75,1	-99,1%
Inmovilizado material	173,5	144,7	19,9%
Inversiones inmobiliarias	4,3	4,3	0,0%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	175,2	295,1	-40,6%
Activos financieros no corrientes	364,8	306,9	18,9%
Activos por impuesto diferido	136,3	149,1	-8,6%
Activos corrientes	2.145,6	2.017,2	6,4%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	87,0	0,0	n.a
Existencias	92,4	86,3	7,1%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.266,9	1.136,3	11,5%
Otros activos financieros corrientes	207,0	194,9	6,2%
Otros activos corrientes	51,4	128,7	-60,1%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	440,9	471,0	-6,4%
Total activo	3.229,0	3.155,0	2,3%
Patrimonio neto	682,0	460,3	48,2%
Fondos propios	723,5	516,9	40,0%
Capital social	147,8	171,9	-14,0%
Prima de emisión	1.328,1	1.265,3	5,0%
Reservas	-827,8	-769,1	7,6%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	75,4	-151,2	-149,9%
Ajustes por cambios de valor	-39,8	-53,3	-25,3%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	683,7	463,6	47,5%
Intereses minoritarios	-1,7	-3,3	-48,5%
Pasivos no corrientes	703,8	833,5	-15,6%
Ingresos diferidos	0,4	0,6	-33,3%
Provisiones no corrientes	67,0	63,7	5,2%
Deuda financiera no corriente*	522,6	642,5	-18,7%
Resto pasivos financieros no corrientes	20,0	33,8	-40,8%
Pasivos por impuestos diferidos	79,6	78,8	1,0%
Otros pasivos no corrientes	14,2	14,1	0,7%
Pasivos corrientes	1.843,2	1.861,2	-1,0%
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	71,8	0,0	n.a.
Provisiones corrientes	202,2	210,4	-3,9%
Deuda financiera corriente*	14,4	106,6	-86,5%
Resto pasivos financieros corrientes	16,4	16,9	-3,0%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.324,5	1.306,4	1,4%
Otros pasivos corrientes	213,9	220,9	-3,2%
Total pasivo y patrimonio neto	3.229,0	3.155,0	2,3%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos

Mn Euros

Variaciones de Balance de situación

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2021 y su comparación con el del 31 de diciembre 2020, son los siguientes:

Inmovilizado intangible: asciende a 228,6 millones de euros y presenta una variación de 66,0 millones de euros, debido principalmente al Fondo de Comercio generado por la entrada del Grupo Pacadar en marzo de 2021, recibido como dación de pago de la deuda que el Grupo Villar Mir mantenía con OHLA. Este Fondo de Comercio está en fase de análisis para su asignación.

Inmovilizaciones en proyectos concesionales: este epígrafe se ha visto reducido por el traspaso a Activos no corrientes mantenidos para la venta, de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. sobre la que existe acuerdo para su venta y que se materializará, tan pronto se cumplan las condiciones suspensivas habituales en este tipo de transacciones. Asimismo, en Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta se han incluido, entre otras partidas, la deuda financiera de esta sociedad.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 175,2 millones de euros, frente a los 295,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2020 y disminuye -119,9 millones de euros por las ventas realizadas del Hospital de Toledo, así como de las sociedades del proyecto Old War Office.

La inversión restante más significativa incluida en este epígrafe corresponde al Proyecto Canalejas, filial participada en un 50,0% por el Grupo, valorada en 146,1 millones de euros. Adicionalmente a este importe el Grupo tiene un préstamo subordinado en favor de OHLA de 48,1 millones de euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: al 30 de junio de 2021 el saldo asciende a 1.266,9 millones de euros, lo que supone el 39,2% del activo total.

La obra certificada pendiente de cobro asciende 513,5 millones de euros (2,2 meses de venta) frente a los 511,3 millones de euros (2,2 meses de venta) al 31 de diciembre de 2020 y a los 529,1 millones de euros (2,2 meses de venta) a junio de 2020.

Por otra parte, la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 479,2 millones de euros (2,1 meses de venta), frente a los 368,3 millones de euros registrados al 31 de diciembre de 2020 (1,6 meses de venta) y a los 464,1 millones de euros (1,9 meses de venta) a junio de 2020. Este ligero aumento del saldo en meses de venta se debe a la estacionalidad del sector.

Este epígrafe de Deudores comerciales está minorado en 44,6 millones de euros (43,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), por las cesiones de créditos frente a clientes sin posibilidad de recurso.

El epígrafe de **“Otros activos financieros corrientes”** asciende a 207,0 millones de euros (194,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), siendo el principal el depósito indisponible de 140,0 millones de euros, que se encuentra en garantía de la línea de avales asociada a la Financiación Sindicada Multiproducto. El resto, 67,0 millones de euros, corresponden a cartera de valores y otros créditos.

Otros activos corrientes: asciende a 51,4 millones de euros y disminuye en -77,3 millones respecto al 31 de diciembre de 2020, ya que en febrero 2021 se ha perfeccionado la dación en pago del Grupo Pacadar y Alse Park realizada por el Grupo Villar Mir, rebajando la deuda que éste mantenía con OHLA.

Efectivo y otros activos líquidos: asciende a 440,9 millones de euros que incluyen 140,2 millones de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Asimismo, existe una Tesorería restringida por importe de 17,5 millones de euros en garantía de la línea de avales CESCE, procedentes de los fondos obtenidos por el primer cobro de la desinversión del proyecto Old War Office y 5,3 millones de euros relacionados con otras garantías.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante: asciende a 683,7 millones de euros y ha experimentado un aumento de 220,1 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2020, debido al efecto neto de:

- El resultado atribuible a junio de 2021, que asciende a 75,4 millones de euros, que incluye el efecto de la Operación de Reestructuración por 75,3 millones de euros
- La Operación de Reestructuración realizada que ha significado un aumento del Capital y Reservas de 129,9 millones de euros por:
 - Ampliación de Capital Dineraria por 71,4 millones de euros
 - Ampliación de Capital por Capitalización de Bonos por 58,5 millones de euros
- Un aumento de 14,8 millones de euros por reservas de cobertura y otros movimientos.

Intereses minoritarios: se sitúan en -1,7 millones de euros.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento al 30 de junio de 2021 con el de 31 de diciembre de 2020 se ve afectado por la Operación de Reestructuración, que afecta tanto al endeudamiento (por la modificación de los términos de los Bonos), como a la Tesorería e IFT (por la Ampliación de capital neta de gastos). Los datos finales son:

Endeudamiento bruto ⁽¹⁾	30/06/2021	%	31/12/2020	%	Var. (%)	Var.
Endeudamiento con recurso	537,0	100,0%	697,9	93,2%	-23,1%	-160,9
Endeudamiento sin recurso	0,0	0,0%	51,2	6,8%	-100,0%	-51,2
Total	537,0		749,1		-28,3%	-212,1

Mn Euros

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Endeudamiento neto ⁽²⁾	30/06/2021	%	31/12/2020	%	Var. (%)	Var.
Endeudamiento con recurso	-110,4	99,5%	33,6	40,4%	-428,6%	-144,0
Endeudamiento sin recurso	-0,5	0,5%	49,6	59,6%	-101,0%	-50,1
Total	-110,9		83,2		-233,3%	-194,1

Mn Euros

(2) El endeudamiento neto se compone del endeudamiento bruto menos otros activos financieros y efectivo, y otros activos líquidos equivalentes.

El efecto en el Endeudamiento Bruto con Recurso que ha tenido una variación de -160,9 millones de euros puede explicarse por:

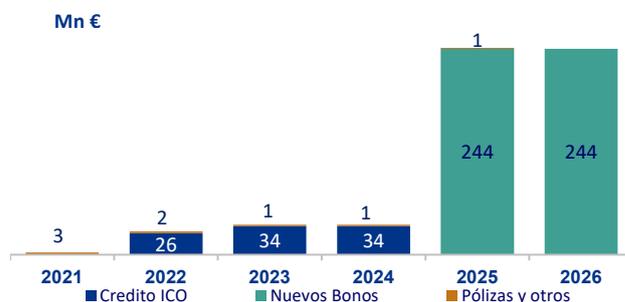
Por la Refinanciación de Bonos

Bonos Antiguos Neto	590,0
Nominal Bonos Nuevos	487,3
Variación	(102,7)
Valor Razonable Nuevos Bonos (*)	(52,3)
Otra variaciones	(5,9)
Variación Final	(160,9)

(*) Por aplicación de la NIIF 9 y CINIIF 19

Asimismo, el endeudamiento bruto sin recurso se reduce en 51,2 millones de euros por la reclasificación de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra a Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos ante su inminente desinversión.

El detalle del vencimiento de la Deuda Bruta Con Recurso del Grupo es el siguiente:



El primer semestre ha finalizado con una posición de **liquidez total de 647,9 millones de euros**. Esta cifra ha **mejorado la posición del primer trimestre y siendo muy similar a la final de año 2020**. La mejora de la liquidez se puede explicar gracias a:

- El éxito de la Ampliación de capital con derechos, que tuvo una sobre suscripción de 10x y se ingresó el rango máximo.
- Las rotaciones de activos no estratégicos del Hospital de Toledo y Old War office.
- La gestión, control y seguimiento de circulantes siguen siendo una prioridad y, aunque el periodo se ve afectado por la estacionalidad, se ha logrado en el segundo trimestre una **generación de caja en el total de la actividad de 13,5 millones de euros**. Esta generación de caja en el trimestre ha permitido finalizar los primeros seis meses de 2021 con un consumo total de la actividad de 127,9 millones de euros, **habiéndose reducido el consumo total de la actividad en -77,7 millones de euros en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior**.
- Contribuciones por importe de 12,7 millones de euros, principalmente para la mejora y cierre de los contratos de arrendamiento en la zona comercial de Centro Canalejas Madrid.

Consumo de caja en la actividad	1H21	1H20	Var
Construcción	63,1	135,9	(72,8)
<i>Proyectos deficitarios</i>	18,2	43,6	(25,4)
<i>Actividad</i>	44,9	92,3	(47,4)
Industrial	24,9	21,1	3,8
Servicios	(0,9)	7,3	(8,2)
Corporativo y otros	40,8	41,3	(0,5)
Total consumo / (generación)	127,9	205,6	(77,7)

Mn Euros

4.3.- CASH FLOW

	1S21	1S20
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	30,4	20,1
Ajustes al resultado	4,4	-24,6
Resultados financieros	10,2	-18,0
Resultados método de la participación	2,9	-7,1
Impuesto sobre beneficios	-15,5	-7,8
Variación de provisiones y otros	6,8	8,3
Fondos procedentes de las operaciones	34,8	-4,5
Cambios en el capital corriente	-110,3	-199,3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-130,6	-8,1
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18,1	-148,9
Resto de cambios en el capital corriente	2,2	-42,3
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-75,5	-203,8
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	14,9	-3,3
Intereses minoritarios	1,6	-1,5
Resto flujos inversión	16,0	-1,8
Actividad interrumpida o mantenida para la venta	-2,7	0,0
Variación endeudamiento neto sin recurso	-0,5	-2,9
Variación endeudamiento neto con recurso	-144,0	210,0
Operación Refinanciación Bonos	154,9	0,0
Ampliación de Capital Neta	50,2	0,0
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	60,6	207,1

Mn Euros

El resultado bruto de explotación asciende a 30,4 millones de euros, frente a los 20,1 millones de euros de junio de 2020.

Los ajustes al resultado ascienden a 4,4 y sitúan los fondos procedentes de las operaciones en 34,8 millones de euros, frente a los -4,5 millones de euros del ejercicio 2020.

Los cambios en el capital corriente ascienden a -110,3 millones de euros, por la mejora de los acreedores comerciales y otros, frente a los -199,3 millones de euros registrados en junio de 2020.

El flujo de efectivo de las actividades de explotación ha mejorado pasando de -203,8 millones de euros en el primer semestre de 2020 a -75,5 millones de euros a junio 2021.

El flujo de las actividades de inversión se sitúa en 14,9 millones de euros.

El flujo de efectivo de las actividades de financiación ha ascendido a 60,6 millones de euros, lo que ha supuesto un menor endeudamiento neto sin recurso al Grupo por importe de -0,5 millones de euros y un menor endeudamiento neto con recurso de -144,0 millones de euros.

5. CARTERA

Al 30 de junio de 2021 la cartera de pedidos del Grupo alcanza los 5.059,3 millones de euros, un 2,0% superior a la de 31 de diciembre de 2020.

La **cartera de pedidos** a corto plazo del Grupo se sitúa en 5.007,2 millones de euros, un **11,1% superior** respecto a diciembre de 2020, pasando de 19,0 meses de Ventas a una cobertura de **21,5 meses de Venta**. Esta mejora se ha debido al éxito en la contratación en el periodo (obra nueva y ampliaciones) por importe de 1.845,4 millones de euros, un 64,3% superior a la contratación del mismo periodo de 2020 (*book-to-bill* de 1,4x).

La cartera a largo plazo asciende a 52,1 millones de euros, significativamente inferior a la registrada al 31 de diciembre de 2020, por la baja realizada en la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A., tras el acuerdo alcanzado para su venta.

	30/06/2021		% 31/12/2020		% Var. (%)
Corto plazo	5.007,2		4.505,4		11,1%
Construcción	4.468,6	89,2%	3.988,0	88,5%	12,1%
Industrial	125,2	2,5%	122,6	2,7%	2,1%
Servicios	413,4	8,3%	394,8	8,8%	4,7%
Largo plazo	52,1		456,7		-88,6%
Promoción de Infraestructuras	52,1	100,0%	456,7	100,0%	-88,6%
Total	5.059,3		4.962,1		2,0%

Mn Euros

6. INFORMACIÓN BURSÁTIL

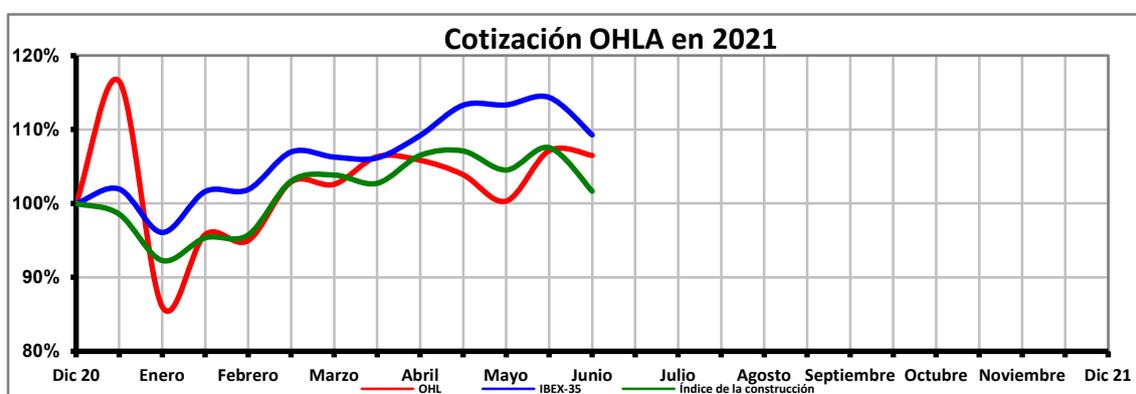
Tras la inscripción en abril del acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General de accionistas y las ampliaciones de capital que tuvieron lugar el pasado mes de junio, a 30 de junio de 2021, el capital social de OHLA ascendía a 147.781.145,75 euros, representado por 591.124.583 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. La cotización a cierre es de junio es de 0,66 euros por acción, lo que supone una revalorización bursátil del 6,5% en el año.

Durante el primer semestre de 2021, se negociaron en bolsa un total de 192.615.183 acciones (32,6% del total de acciones admitidas a negociación), con un promedio diario de 1.528.692 títulos.

OHL poseía una autocartera a 30 de junio de 2021 de 615.287 acciones, equivalente al 0,10% del capital actual de la sociedad.

30/06/2021

Precio de cierre	0,66
Evolución OHLA YtD	6,5%
Número de acciones	591.124.583
Capitalización bursátil (Mn Euros)	388,4
Evolución Ibex 35 YtD	9,3%
Evolución Índice de la Construcción YtD	1,7%



El 28 de junio de 2021, la Compañía culminó la restructuración de los bonos con vencimiento en marzo 2022 y marzo 2023, emitiendo un nuevo bono con vencimiento marzo 2026. Los datos más relevantes de los bonos emitidos por OHLA, son los siguientes:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL S.A.	Marzo 2022	4,750%	0	-	-
OHL S.A.	Marzo 2023	5,500%	0	-	-
OHLA OPERACIONES(*)	Marzo 2026	6,600%	487,3	86,339%	11,945%

Mn Euros / Saldo vivo: es el saldo del principal de los bonos vigente, sin contar con los intereses devengados a la fecha

(*) La primera referencia de precio es del 5 de julio de 2021

7. DESARROLLO

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 el Grupo no ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo ni ha incurrido en gastos significativos.

8. GESTION DEL RIESGO

La gestión de riesgos es una prioridad estratégica para el Grupo OHL.

A través de avanzados sistemas de análisis y control, se persigue minimizar la exposición a éste, garantizar el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad de cada proyecto y velar por que la nueva contratación se ajuste a los parámetros de control de riesgos fijados por los órganos de dirección.

En relación con los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo OHL, véase nota 2.7 y 2.8 de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

9. ANEXOS

9.1.- PRINCIPAL INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA

- 21 de enero de 2021: La Sociedad informa un acuerdo para apoyar una operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo.
- 21 de enero de 2021: Recapitalización de la Sociedad. Presentación
- 25 de enero de 2021: Rebaja del rating corporativo y Deuda Senior no Asegurada por parte de Fitch Ratings.
- 26 de enero de 2021: Rebaja de la probabilidad de impago (PDR) de Caa2-PD a Ca-PD por parte de Moody's Ratings.
- 5 de febrero 2021: Anuncio sobre la extensión del periodo de adhesiones del Contrato de Lock-Up suscrito.
- 10 de febrero 2021: Anuncio sobre la situación de las adhesiones de bonistas al Contrato de Lock-Up y el ejercicio del derecho de los proveedores de Backstop sobre la alternativa 2.
- 24 de febrero 2021: Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas y suspensión temporal del Contrato de Liquidez.
- 24 de febrero 2021: OHL informa en relación con la deuda que Grupo Villar Mir, SAU y Pacadar, SAU tienen con la Compañía.
- 25 de febrero 2021: OHL informa en relación al compromiso de las principales entidades financieras acreedoras del Grupo a apoyar la operación de recapitalización y renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo.
- 16 de marzo 2021: OHL informa en relación a la operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Audiencia ante el tribunal inglés (convening hearing).

- 18 de marzo 2021: OHL informa en relación a la operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Resultado de la audiencia ante el tribunal inglés (convening hearing).
- 26 de marzo 2021: Celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y anuncio de los acuerdos aprobados.
- 29 de marzo 2021: publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2020.
- 9 de abril 2021: OHL informa en relación a la operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Asamblea de Acreedores.
- 13 de abril de 2021: OHL informa sobre la venta de su participación accionarial en la sociedad titular de la concesión del Nuevo Hospital de Toledo.
- 13 de abril de 2021: mantenimiento del rating corporativo y el rating de las dos emisiones de bonos de OHL, agregando el indicador de incumplimiento limitado (“/ LD”) a la calificación de probabilidad de incumplimiento (PDR) Ca-PD por parte de Moody’s Ratings.
- 15 de abril 2021: OHL informa en relación a la operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Orden de aprobación del Scheme.
- 22 de abril 2021: OHL informa en relación a la reducción de capital social: inscripción en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital social (y consecuente modificación estatutaria) de la Sociedad. Reducción de valor nominal a 0.25€/acc. (desde 0.60€/acc. anterior).
- 3 de junio 2021: La Sociedad informa del Folleto y la ejecución del aumento de capital con derechos
- 11 de junio 2021: la Compañía informa al mercado que es cierto que se encuentra en negociaciones avanzadas para la venta de toda su participación (49%) en el proyecto Old War Office a su actual socio en el mismo.
- 24 de junio 2021: La Compañía informa la venta de su participación en el proyecto de Old War Office hoy.
- 24 de junio 2021: La Sociedad informa el importe efectivo final del Aumento de Capital con Derechos y de la Colocación Privada.
- 25 de junio 2021: La Sociedad informa que hoy se han otorgado las escrituras de ejecución de los Aumentos de Capital Dinerarios y por capitalización.
- 28 de junio 2021: La Sociedad informa la admisión a cotización de las 304.576.294 acciones nuevas de OHL.
- 28 de junio 2021: La Sociedad informa que en el día de hoy, todas las operaciones para concluir la Reestructuración han sido completadas.
- 29 de junio: OHL informa que las 304.576.294 acciones nuevas correspondientes a los Aumentos de Capital están ya cotizando.

9.2.- PRINCIPAL INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA POSTERIOR AL 31 DE MARZO DE 2021

- 6 de julio 2021: Moody’s eleva el rating corporativo (CFR) a Caa1 con perspectiva positiva, modificando así mismo la probabilidad de impago (PDR) a Caa1-PD, eliminando el apéndice “LD”.
- 13 de julio 2021: La Compañía comunicó el lanzamiento de la nueva marca OHLA y el cambio de ticker.

9.3.- FILIALES SIN RECURSO

Sociedad	% Participación	Activo Total	% s/Grupo	EBITDA	% s/Grupo	Deuda Bruta	(-) Tesorería	(-) IFT	Deuda Neta
Senda Infraestructuras, S.L.	100,0%	11,1	0,3%	(0,2)	-0,8%	-	-	-	-
Marina Urola, S.A.	51,0%	1,3	0,0%	0,1	0,2%	-	(0,4)		(0,4)
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.(****)	65,0%	86,7	2,7%	2,5	8,1%	-	-		-
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,0%	21,2	0,7%	0,1	0,4%	-	(0,1)		(0,1)
Mantohledo, S.A.	100,0% (*)	-	0,0%	0,5	1,8%	-	-	-	-

Sociedad	% Participación	Valor en libros (***)
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	50,0%	9,8
Navarra Gestión del Agua, S.A. (****)	30,0%	0,3
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,8%	-
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,3% (*)	-
Health Montreal Collective Limited Partnership	25,0%	33,9
Torc Sustainable Housing Holdings Limited	5,0%	-
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	100,0% (**)	203,8
Aeropistas, S.L.	100,0% (**)	18,6

(*) Son sociedades vendidas en el transcurso del ejercicio.

(**) Son sociedades en concurso de acreedores.

(***) Incluye créditos participativos y a largo plazo.

(****) Han sido clasificadas como mantenidos para la venta.

9.4.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO

El Grupo OHL presenta sus resultados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que para cumplir con las directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado de explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.

Es un epígrafe de la cuenta de resultados que se utiliza como medida de rentabilidad ordinaria de la compañía.

Concepto	Millones de euros	
	jun-21	jun-20
Importe neto de la cifra de negocios	1.312,3	1.350,3
Otros ingresos de explotación	33,4	31,7
Gastos de Explotación	-924,1	-1.004,2
Gastos de Personal	-391,2	-357,7
Dotación a la amortización	-35,2	-34,0
Variación de provisiones	7,7	6,6
TOTAL Resultado de explotación (EBIT)	2,9	-7,3

Resultado bruto de explotación (EBITDA): es el Resultado de Explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

Es utilizado por el Grupo y por los analistas económicos y financieros, como indicador de la capacidad de generación de caja que tiene el negocio por sí mismo.

Concepto	Millones de euros	
	jun-21	jun-20
Resultado de explotación	2,9	-7,3
(-) Dotación a la amortización	35,2	34,0
(-) Variación de provisiones	-7,7	-6,6
TOTAL EBITDA	30,4	20,1

Resultado bruto de explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el Resultado bruto de explotación (EBITDA) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluyendo determinadas pérdidas no recurrentes por Otros Gastos, en algunos casos sin efecto en caja (p.e. pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el Resultado bruto de explotación (EBITDA) de las Sociedades de proyecto, e incluyendo los dividendos pagados a la Matriz por las Sociedades de proyecto.

Es una medida incluida en el documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 como una magnitud a facilitar a los emisores.

Concepto	Millones de euros	
	jun-21	jun-20
EBITDA TOTAL	30,4	20,1
(+) Ingresos financieros por intereses	8,1	11,0
(-) EBITDA sociedades sin recurso	-3,0	-2,2
(-) Ingresos financieros de sociedades sin recurso	-	-
(+) Dividendos de sociedades sin recurso	-	-
(-) Gastos no recurrentes	-	-
TOTAL EBITDA CON RECURSO	35,5	28,9

Sociedades sin recurso: son aquellas sociedades así designadas por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 y cuya deuda no tiene recurso a la matriz OHL S.A.

Endeudamiento bruto: agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	jun-21	dic-20
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	435,0	589,6
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	87,7	52,9
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente)	0,1	8,8
Deudas con entidades de crédito (corriente)	14,2	97,8
TOTAL ENDEUDAMIENTO BRUTO	537,0	749,1

Endeudamiento neto: se compone del Endeudamiento bruto menos Otros activos corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento neto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	jun-21	dic-20
ENDEUDAMIENTO BRUTO	537,0	749,1
(-) Activos financieros corrientes	-207,0	-194,9
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-440,9	-471,0
TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO	-110,9	83,2

Endeudamiento sin recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento (bruto o neto) de las Sociedades designadas como sin recurso por el Grupo.

Utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas sin recurso.

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Utilizado para medir el apalancamiento neto de las empresas con recurso.

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados y representa el importe estimado de los ingresos futuros del Grupo

Cartera a corto plazo: representa el importe estimado de los ingresos de Construcción, Industrial y Servicios, pendientes de ejecución, e incluye también los ingresos esperados en base a cambios en los contratos o trabajos adicionales y estimados en función del porcentaje de realización de los proyectos.

Cartera a largo plazo: representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Concepto	jun-21
Número de acciones al cierre	591.124.583
Cotización al cierre	0,657
CAPITALIZACION BURSÁTIL (Millones de euros)	388,4

Beneficio por acción (BPA): es el Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante dividido entre el número medio de acciones en el periodo.

Es un indicador ampliamente utilizado por los inversores y analistas de las compañías cotizadas.

Concepto	Millones de euros
	jun-21
Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	75,4
Número medio de acciones	291.002.390
BENEFICIO POR ACCIÓN (euros por acción)	0,26

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el Beneficio por acción de los últimos doce meses.

Es un indicador ampliamente utilizado por los inversores y analistas de las compañías cotizadas.

Concepto	jun-21
Cotización al cierre	0,657
Beneficio por acción	0,26
PER	2,54

Los anteriores indicadores financieros y Medidas Alternativas de Rendimiento (APM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL GRUPO OHL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre 2021 elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascon Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre 2021 y el informe de gestión intermedio consolidado, transcritos en las hojas que preceden a la presente, han sido aprobados por el Consejo de Administración en su reunión del 29 de julio 2021 y todas las hojas han sido firmadas por la Vicesecretaria del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

Luís Fernando Martín
Amodio Herrera

D. Juan Villar-Mir de
Fuentes

D. José Antonio Fernández
Gallar

Dña. Reyes Calderón
Cuadrado

Dña. Carmen de Andrés
Conde

D. César Cañedo-Arguelles
Torrejón

D. Julio Mauricio Martín
Amodio Herrera

D. Juan José Nieto Bueso

D. Juan Antonio Santamera
Sánchez

D^a. Silvia Villar-Mir de
Fuentes

D. José María del Cuvillo
Pemán

(Secretario del Consejo de
Administración, no
consejero)